

Informe del Consejo de Administración

2025



**El agua
no es infinita;**
nuestras respuestas, sí.



Llevamos más de 60 años garantizando un uso eficiente, seguro y sostenible del agua industrial.

Lo que hoy es urgente, para nosotros siempre ha sido estratégico. Por eso hemos convertido el desafío hídrico en una oportunidad para repensar, innovar y avanzar con proyectos pioneros y referentes internacionales en gestión circular del agua: el proyecto de recirculación de agua industrial, nuestro propio *Living Lab* o la transformación de residuos del agua desalinizada en recursos útiles. En AITASA evolucionamos con la resiliencia hídrica.

Porque Tarragona nos importa. Y el planeta, también.



Más proyectos circulares aquí.

01

CARTA DE ACCIONISTAS *pág. 06*

02

LA COMPAÑÍA *pág. 10*

- 2.1. Historia
- 2.2. Objeto de la Sociedad
- 2.3. Órganos sociales
- 2.4. Accionistas
- 2.5. Objetivos
- 2.6. Estructura de AITASA

03

EL NEGOCIO DE AITASA *pág. 20*

- 3.1. La actividad de AITASA

04

DATOS DE INTERÉS *pág. 34*

- 4.1. Evolución de los principales indicadores
- 4.2. Evolución de los consumos

05

INFORME DE AUDITORÍA *pág. 42*

06

CUENTAS ANUALES *pág. 50*

- 6.1. Balance de situación normal
- 6.2. Cuenta de pérdidas y ganancias normal
- 6.3. Estado de cambios en el patrimonio neto normal
- 6.4. Estado de flujos de efectivo normal
- 6.5. Memoria normal del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025
 - 01. Constitución, actividad, grupo de pertenencia y moneda
 - 02. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 03. Aplicación de resultados
 - 04. Normas de registro y valoración
 - 05. Inmovilizado intangible
 - 06. Inmovilizado material
 - 07. Inversiones inmobiliarias
 - 08. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
 - 09. Activos financieros
 - 10. Fondos propios
 - 11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos
 - 12. Provisiones a largo plazo
 - 13. Pasivos financieros
 - 14. Periodificaciones a corto plazo (activas y pasivas)
 - 15. Información en moneda extranjera
 - 16. Situación fiscal
 - 17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes
 - 18. Ingresos y gastos
 - 19. Negocios conjuntos (uniones temporales de empresas)
 - 20. Información sobre el medioambiente
 - 21. Hechos posteriores al cierre
 - 22. Operaciones con partes vinculadas
 - 23. Otra información
 - 24. Información segmentada
- 6.6. Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



01

CARTA DE ACCIONISTAS

01

CARTA DE ACCIONISTAS

Presentamos el informe correspondiente al ejercicio 2025, un año marcado por la consolidación de nuestra actividad y, especialmente, por el avance decidido hacia un nuevo modelo de gestión hídrica más eficiente, sostenible y resiliente para el polo químico de Tarragona.

AITASA continúa desempeñando un papel esencial como gestor del suministro y tratamiento de agua para la industria química del Camp de Tarragona, garantizando un servicio estratégico para la competitividad y el desarrollo de uno de los principales complejos industriales del sur de Europa. En un contexto de creciente exigencia ambiental y de transformación del modelo productivo, seguimos avanzando con determinación en el proceso de transición hídrica que debe permitir afrontar con garantías los retos futuros de las empresas.

Durante este ejercicio, seguimos impulsando proyectos de gran relevancia estratégica. Entre ellos destaca la ampliación de la planta de regeneración de agua, una actuación clave que permitirá incrementar la disponibilidad de recursos hídricos alternativos y reforzar la sostenibilidad del sistema. Las obras avanzan y su puesta en funcionamiento está prevista para el segundo trimestre de 2026. Esta infraestructura representará otro paso decisivo para consolidar un modelo basado en la regeneración y la eficiencia.

Así mismo, la compañía continúa desarrollando el estudio para la recirculación de las aguas de la industria, una iniciativa de largo alcance con horizonte 2029 que permitirá seguir optimizando el aprovechamiento de los recursos hídricos dentro del complejo industrial. Este proyecto es un ejemplo de la visión de futuro y el compromiso compartido con la economía circular y la sostenibilidad ambiental que ha caracterizado a AITASA.

Si hablamos de números, AITASA ha distribuido cerca de 13 hm³ de agua, de los cuales aproximadamente 7 hm³ han sido procedentes del Consorci d'Aigües de Tarragona (CAT) i los restantes de agua regenerada procedentes de la planta ERA gestionada por AITASA. Por otra parte, en la planta de tratamiento conjunto se han gestionado casi 9 hm³ de agua procedente de las empresas asociadas.

En el ámbito económico, AITASA ha mantenido una estabilidad, alcanzando un volumen de facturación en línea con los últimos años en torno a los 16 millones de euros. Esta estabilidad pone de manifiesto la solidez de nuestro

modelo de gestión y la confianza que las empresas usuarias continúan depositando en nuestros servicios.

Asimismo, el Consejo de Administración acordó mantener las tarifas generales, incorporando únicamente dos ajustes: la supresión de la tarifa de inversión asociada al agua regenerada y la revisión a la baja de la tarifa de agua clorada. Estas medidas responden al compromiso de la compañía con la eficiencia económica, la competitividad industrial y la optimización de los recursos mediante la adopción de servicios conjuntos para las empresas.

Paralelamente, la organización ha reforzado de manera significativa su apuesta por la comunicación y la divulgación del trabajo que desarrollamos. En 2025 hemos impulsado una nueva estrategia de visibilidad institucional mediante la creación de un perfil corporativo en LinkedIn, el lanzamiento de una nueva página web y una destacada participación en jornadas técnicas, medios de comunicación y visitas a nuestras instalaciones. Este esfuerzo responde a la voluntad de compartir nuestras experiencias, poner en valor nuestra actividad referente a nivel mundial y acercar a la sociedad el papel esencial que desempeña la gestión del agua en el desarrollo industrial sostenible.

La seguridad continúa siendo una prioridad absoluta para AITASA. Durante este ejercicio se han realizado inversiones específicas destinadas a reforzar la seguridad de las instalaciones y personas que trabajan en AITASA. El compromiso del Consejo de Administración con la prevención, la protección de las personas y la continuidad del servicio constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra gestión.

Del mismo modo, se ha superado satisfactoriamente los procesos de revisión y seguimiento de las certificaciones conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 22000, reafirmando así nuestro compromiso con la calidad, la gestión ambiental, la seguridad y salud laboral y la seguridad alimentaria.

Para finalizar agradecer a los accionistas su confianza y apoyo continuado, así como al conjunto de profesionales de la compañía por su dedicación y compromiso. Afrontamos los retos de los próximos años con responsabilidad y ambición, convencidos de que la innovación, la sostenibilidad y la colaboración seguirán siendo las bases que permitan garantizar el futuro hídrico e industrial de Tarragona.



02

LA COMPAÑÍA

2.1

HISTORIA

AITASA es una empresa fundada en 1965 con el objetivo de garantizar el suministro de agua a las industrias, principalmente del sector químico, que comenzaban a implantarse en el Polígono Sur de Tarragona. Para dar respuesta a las necesidades de aquel incipiente complejo industrial, se desarrolló una extensa red de tuberías industriales que conectaba los recursos hídricos disponibles —fundamentalmente pozos— con las diferentes plantas productivas.

Desde sus inicios, AITASA ha desempeñado un papel estratégico para el desarrollo y la competitividad de la industria química del Camp de Tarragona. Su infraestructura hidráulica ha resultado esencial en momentos especialmente complejos, como la salinización de los acuíferos durante la década de los años ochenta o los distintos episodios de sequía sufridos en el territorio, especialmente los de 2007-2008 y, más recientemente, el periodo 2023-2025.

Un punto de inflexión en la evolución de la compañía se produjo en 1989 con la puesta en funcionamiento del Consorci d'Aigües de Tarragona (CAT). A partir de ese momento, AITASA pasó a suministrar a las industrias agua procedente del denominado minitrasvase del Ebro, lo que permitió mejorar significativamente la estabilidad en la calidad del agua y reforzar la fiabilidad del suministro para el conjunto del complejo petroquímico.

A lo largo de las décadas, AITASA ha sabido aprovechar su experiencia técnica y su capacidad de gestión para impulsar diversos proyectos estratégicos vinculados al desarrollo industrial del territorio. Entre ellos destaca el diseño, construcción y gestión del Rack Dixquímics, una infraestructura logística clave para el transporte de productos entre el Puerto de Tarragona y las principales industrias químicas del área.

Sin embargo, uno de los principales ámbitos de actuación de la compañía ha sido el desarrollo de soluciones orientadas a una gestión más sostenible y eficiente del agua industrial. En este sentido, en 2008 y como consecuencia de cambios normativos, AITASA ejecutó la construcción de la red de distribución de agua clorada, reforzando así las garantías de calidad y seguridad en el suministro.

Otro proyecto de gran relevancia fue el acuerdo alcanzado entre AITASA y la Autoridad Portuaria de Tarragona para impulsar la construcción de un emisario submarino conjunto. Esta colaboración permitió optimizar recursos y facilitar el crecimiento del Puerto de Tarragona y de las empresas industriales del entorno. En 2003 ambas entidades firmaron un acuerdo marco que establecía las bases para la construcción y explotación de esta infraestructura. Debido a la elevada complejidad técnica y administrativa del proyecto, el emisario no entró en funcionamiento hasta el año 2014.

Uno de los hitos más importantes en la historia reciente de AITASA tuvo lugar en 2010 con la firma de un convenio de colaboración entre la Agència Catalana de l'Aigua (ACA), la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT) y AITASA. Este acuerdo sentó las bases para desarrollar un sistema pionero de

regeneración de aguas procedentes de las depuradoras urbanas de Tarragona y Vilaseca para su reutilización en la industria química.

El convenio definía tanto la ejecución del proyecto como su futura gestión por parte de AITASA. Tras finalizar el periodo de pruebas y cumplirse los compromisos establecidos, en octubre de 2012 se formalizó la cesión de las instalaciones y la compañía inició oficialmente la producción y suministro de agua regenerada a las industrias químicas del territorio. Este proyecto convirtió a Tarragona en uno de los referentes europeos en reutilización industrial de agua.

Paralelamente, AITASA desarrolló junto con Veolia un servicio de producción y suministro de agua desmineralizada destinada a procesos industriales de alta exigencia, como calderas y turbinas de vapor, que requieren agua de elevada pureza. El proyecto incluyó la construcción de una planta específica en el Polígono Sur y una red dedicada de distribución, que entró en funcionamiento en 2014.

En 2017, ante la futura entrada en vigor de las normativas europeas BREF CWW y BREF Refino, que establecen las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la prevención de emisiones al medio hídrico, AITASA y las empresas químicas iniciaron un análisis conjunto para estudiar soluciones de tratamiento integrado de los efluentes industriales.

La solución finalmente seleccionada, propuesta por Aqualia, permitió la construcción de una planta de tratamiento conjunto que inició sus obras en 2020 y comenzó a operar a mediados de 2022. Este proyecto representó la mayor inversión conjunta realizada para la industria química de Tarragona, con una inversión total cercana a los 30 millones de euros.

La puesta en marcha de esta instalación supuso además un cambio relevante en el modelo de gestión de AITASA, ya que la compañía pasó a disponer de una Autorización Ambiental Integrada (AAI), asumiendo la responsabilidad sobre los vertidos al medio procedentes de las industrias químicas asociadas.

Como parte de su estrategia de futuro, AITASA continúa desarrollando nuevas iniciativas orientadas a maximizar la regeneración y reutilización del agua industrial. Una vez consolidado el sistema de tratamiento conjunto, la compañía trabaja actualmente en proyectos de regeneración avanzada de las aguas del emisario para su recirculación industrial.

Durante los ejercicios 2024 y 2025, dos empresas tecnológicas líderes del sector han llevado a cabo pruebas piloto sobre distintas soluciones técnicas con el objetivo de avanzar hacia uno de los principales retos estratégicos de la compañía: lograr que el 40 % del agua utilizada por las industrias químicas de Tarragona sea regenerada.

Tras más de seis décadas de trayectoria, AITASA se ha consolidado como un actor clave y un referente internacional en la gestión sostenible del agua industrial. La colaboración permanente con entidades como el CAT, la ACA y las empresas químicas del territorio ha permitido desarrollar infraestructuras esenciales para garantizar el suministro, impulsar la reutilización de recursos y avanzar hacia un modelo industrial más sostenible, eficiente y resiliente.

2.2

OBJETO DE LA SOCIEDAD

El objeto de la Sociedad lo constituye:

- a) La extracción, conducción, distribución, explotación, adquisición y venta de cualquier recurso de agua.
- b) Cualquier otra actividad comercial e industrial que así se acuerde por la Dirección General.

2.3

ÓRGANOS SOCIALES

El gobierno y la administración de la Sociedad está encomendado:

A la Junta General de Accionistas
Al Consejo de Administración y sus delegados.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31/12/2025:

Presidente	BASF ESPAÑOLA, S.L.	Sr. Frank Benjamin Hepfer
Consejero delegado	ERCROS, S.A.	Sr. Marc Fargas i Mas
Vocales	BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, S.L.	Sr. Sra. Maria Cristina Padial López-Vizcaino
	CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A.	Sr. Carlos Schneegluth
	COVESTRO, S.L.	Sr. Joan Codina Jornet
	DOW CHEMICAL IBÉRICA, S.L.	Sr. Ignasi Cañagueral Laboria
	INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.	Sr. José Manuel Segura
	REPSOL PETRÓLEO, S.A.	Sr. Javier Sancho Hernández

2.4

ACCIONISTAS

Distribución de acciones y porcentajes de participación de las compañías asociadas en el capital social a 31/12/2025:

	Acciones	Porcentaje
ASFALTOS ESPAÑOLES, SA.	400	7,93 %
BASF ESPAÑOLA, SL.	499	9,90 %
BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, S.L.	325	6,45 %
BIC IBERIA, SA.	10	0,20 %
CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, SA.	325	6,45 %
COMETSA	1	0,02 %
COVESTRO, S.L.	700	13,89 %
DOW CHEMICAL IBÉRICA, S.L.	354	7,02 %
ERCROS, SA.	1.066	21,15 %
FERTILIZANTES TARRAGONA, S.L.	2	0,04 %
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SA.	2	0,04 %
INDUSTRIA PANIFICADORA Y PASTELERÍA, SA.	1	0,02 %
IQOXE INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL OXIDO DE ETILENO, S.A.	556	11,03 %
INDUSTRIAS REYCON, S.A.	2	0,04 %
MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U.	235	4,66 %
MOEVE, S.A.U.	25	0,50 %
PEAK SPAIN, S.L.	1	0,02 %
REPSOL PETRÓLEO, SA.	300	5,95 %
REPSOL MATERIALS, SA.	128	2,54 %
REPSOL BUTANO, SA.	15	0,30 %
RPK METAL FORMING, S.A.U.	4	0,08 %
SHELL ESPAÑA, SA.	30	0,60 %
M. AMENOS Y C. RIFATERRA	1	0,02 %
URBANO E ISABEL RIFATERRA	1	0,02 %
SUBTOTAL	4.983	98,85 %
ACCIONES PROPIAS EN CARTERA	58	1,15 %
TOTAL	5.041	100,00 %

Con fecha 30 de junio de 2025, CEPSA CIAL. PETRÓLEO, S.A.U. cambió su denominación social por la de MOEVE, S.A.U..

Con fecha 23 de septiembre de 2025, REPSOL QUÍMICA, SA. cambió su denominación social por la de REPSOL MATERIALS, S.A..

2.5

OBJETIVOS

AITASA establece como fundamental en la definición de los objetivos y programas de gestión, satisfacer las necesidades de las partes interesadas, prestar un servicio de valor añadido, tener el mínimo impacto ambiental y desarrollar la actividad en un ambiente de trabajo saludable para las personas de la organización.

Todo el personal de AITASA trabaja para que los actuales de los servicios sean prestados de la mejor manera, pero teniendo en cuenta la mejora continua para favorecer la competitividad de nuestras asociadas. Ahora bien, paralelamente se estudian y analizan nuevos servicios que puedan anticipar futuras necesidades en la gestión sostenible del agua.

Respecto a la **seguridad y salud de los trabajadores**, elemento central en el desarrollo de nuestra actividad, AITASA tiene los siguientes objetivos fundamentales:

- Formación continua
- Garantizar el índice de frecuencia de accidentes a 0
- Promover un ambiente de trabajo saludable
- Promover actitudes individuales saludables

En otro sentido, AITASA trabaja para dar una respuesta a las demandas de nuestros accionistas en la mejora continua respecto a la sostenibilidad y dar respuesta a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como ejemplo de objetivos vinculados al respecto y cuidado del medio ambiente, entre otras, están previstas las siguientes actuaciones de las cuales se han iniciado en 2025:

- Proyecto para el aumento del consumo de energía renovable en la energía consumida en la planta del Tratamiento Terciario, con la instalación de placas solares fotovoltaicas
- Estudio de recuperación y valorización de las membranas osmosis
- Ampliación de la planta de regeneración: aumento del 50 % de la producción anual de la planta de reutilización
- Proyecto de recirculación de las aguas del emisario

En cuanto al compromiso de dar la máxima calidad en la prestación de los servicios, AITASA tiene como objetivos:

- Mejora en la red de distribución industrial
- Ampliación y cierre parcial de la red de agua clorada
- Aumentar el control analítico del agua clorada a salida de las instalaciones
- Aumentar la concienciación del personal en relación a la inocuidad alimentaria

2.6

ESTRUCTURA DE AITASA

Las instalaciones de AITASA se pueden definir principalmente en cuatro instalaciones las cuales desarrollan la actividad de gestión de agua. A nivel descriptivo, las instalaciones son:

- Instalaciones de distribución y oficinas centrales: ubicadas en la calle Dotze, s/n del barrio de Bonavista de Tarragona, donde se halla el domicilio social de la Sociedad y en el que se encuentran las oficinas del personal administrativo y técnico, el taller de mantenimiento y los depósitos de la distribución del agua industrial y clorada.
- Red de distribución: red de tuberías próxima a 80 km de longitud y de diversos diámetros. Discurren por el territorio enlazando las instalaciones centrales, las plantas de tratamiento y las empresas
- Regeneración de aguas urbanas: La planta de tratamiento Terciario donde se produce el agua regenerada está ubicada en la carretera TP-3146, PK 0,200, en Tarragona. El personal que trabaja en el centro está destinado a la operativa de la planta, la gestión del mantenimiento y el laboratorio para el control interno.
- Tratamiento conjunto: planta para el tratamiento conjunto, ubicada en la carretera TP-3146, PK 0,200, Tarragona

Infraestructuras de la distribución

Las infraestructuras dedicadas a la distribución discurren a lo largo del territorio, principalmente por los polígonos químicos del Camp de Tarragona y el interior de las empresas. Los elementos que lo componen son:

- Edificios de oficinas y talleres, en Bonavista (Tarragona).
- Sala de control: sala para la monitorización de todos los servicios.
- Red de agua industrial: tiene una longitud de 43,5 km y 2 depósitos de regulación de 12.300 m³ y 15.200 m³, ubicados en las instalaciones de Bonavista (Tarragona).
- Red de agua clorada: con una longitud de 14 km, y un depósito regulador de 90 m³ ubicado en las instalaciones de Bonavista (Tarragona).
- Red de agua regenerada: con una longitud de 18,7 km y un depósito de 13.000 m³ ubicado en la Poble de Mafumet (Tarragona).
- Red de agua desmineralizada: esta red tiene una longitud de 1,7 km y discurre completamente en el interior del Polígono Sur.
- Pozos de emergencia: se mantienen operativos 3 pozos, con los equipos e instalaciones de bombeo correspondientes, como alternativa al suministro de agua industrial.

Emisario conjunto

La infraestructura del emisario conjunto fue adaptada para la puesta en funcionamiento de la planta para el tratamiento conjunto de las aguas de la industria. Se mantienen 3 de las 5 arquetas de conexión iniciales y se modificó y amplió el trazado

del emisario para poder vehicular las aguas de las empresas hasta la planta de tratamiento conjunto.

- Red de Emisario: tramo de más de 7 Km al sur de la Autovía Tarragona-Salou, de los que 1.825 m pertenecen al tramo marino.
- 3 casetas de conexión: en ellas se encuentran los complejos equipos de medida y control de las aguas que se vierten a través del Emisario.

Agua regenerada y desmineralizada

- Planta de producción de agua regenerada (terciario): dispone de los sistemas de tratamiento de decantación lamelar, filtración por malla, gravedad y a presión, filtración por cartucho y osmosis inversa.
- Planta de producción de agua desmineralizada: trata agua regenerada y produce agua desmineralizada mediante lechos de intercambio iónico, obteniendo el agua de la calidad que se ajusta a los requerimientos exigentes de los usos en la industria petroquímica.
- Depósito de agua regenerada: en el polígono Norte se encuentra el depósito de regulación de 13.000 m³, cuya función es la regulación del suministro, tanto para el Polígono Norte como el Sur.

Tratamiento conjunto

El servicio para el tratamiento conjunto de las aguas de las industrias químicas, está formado por:

- Planta de Tratamiento Conjunto: estación depuradora formada por un proceso de tratamiento biológico y una ultrafiltración por membranas. Dispone tratamientos adicionales en caso de necesidad como: una flotación por aire disuelto (DAF) y unos filtros con carbón activado. Tiene una capacidad nominal de hasta más de 1.400 m³/h y da servicio a más de 10 centros productivos.
- Casetas de control: permiten el control en continuo de las aguas emitidas por las empresas a la planta, mediante un equipamiento que mide en continuo diversos parámetros clave.





03

EL NEGOCIO DE AITASA

03

EL NEGOCIO DE AITASA

3.1. La actividad de AITASA

1. Distribución de agua industrial, clorada, regenerada y desmineralizada

La distribución de agua industrial fue la actividad que dio origen a la creación de AITASA. Inicialmente se reducía al agua industrial pero actualmente se distribuyen hasta 4 tipos de agua mediante extensas redes que tienen destino en las diferentes compañías accionistas.

Durante el ejercicio 2025, AITASA ha distribuido los 4 tipos de agua: industrial, clorada, regenerada y desmineralizada.

Las aguas de calidades industrial y clorada son suministradas en alta por el Consorci d'Aigües de Tarragona (CAT) a los depósitos de AITASA, ubicados en las instalaciones de Bonavista. Desde estos y mediante las dos redes de distribución segregadas AITASA distribuye en baja a las industrias del polígono sur. El agua industrial y clorada distribuida procede de las concesiones de las empresas que disponen en el CAT.

La distribución de agua regenerada se realiza a través de una red específica construida por AITASA y permite el suministro tanto al Polígono Sur como al Polígono Norte. La red de distribución conecta con la planta de regeneración, cedida por el ACA mediante una concesión demanial, la cual está gestionada por AITASA para producir agua regenerada a partir del tratamiento terciario de las aguas residuales urbanas procedentes de las depuradoras urbanas de Tarragona y Vila-seca.

El agua desmineralizada se obtiene aplicando un tratamiento de afino al agua regenerada mediante resinas. Esta actividad se realiza en una planta ubicada en el Polígono Sur y la distribución del agua se realiza igualmente a través de una red segregada.

El volumen de agua industrial y clorada contratado por la industria alcanzó los 12.163.680 m³, lo que representa un incremento del 1,6 % respecto al ejercicio anterior.

Volúmenes distribuidos

El volumen distribuido de agua industrial y clorada (ambas procedentes del CAT) durante el año 2025 por AITASA, fue de 7.084.768 m³, un 6 % superior al ejercicio anterior.

En cuanto al agua regenerada y desmineralizada, el volumen total distribuido fue de 5.792.277 m³, lo que representa un 3 % inferior al volumen total del año anterior.

En conjunto, la distribución total de todos los tipos de agua se situó en 12.877.045 m³, registra un crecimiento del 2 % en comparación con el año anterior.

Cuadro 1

Distribución de agua	Ejercicio 2025 (m ³)	Ejercicio 2024 (m ³)
Distribución de agua industrial	6.741.417	6.350.045
Distribución de agua clorada	280.954	274.924
Distribución de agua regenerada y desmineralizada	5.792.277	5.909.966
Suministro de agua industrial y clorada	14.964	5.282
Suministro de agua eventuales	47.432	76.041
Total distribución	12.877.045	12.616.258

Tarifas

Las tarifas de distribución y suministro aplicadas durante el primer semestre de 2025 fueron aprobadas por el Consejo de Administración del 14 de noviembre de 2024. Posteriormente, en el Consejo de Administración del 13 de junio de 2025 se aprobó:

- reducir la tarifa fija del volumen contratado de la distribución del agua Clorada de 0,4095 €/m³ a 0,0311 €/m³ durante el segundo semestre de 2025
- ratificar las tarifas aprobadas (Cuadro 2)

Cuadro 2

Tarifas	Ejercicio 2025 (€/m ³)	Ejercicio 2024 (€/m ³)
Tarifa fija de distribución agua industrial	0,0311	0,0311
Tarifa variable de distribución agua industrial	0,1017	0,1017
Tarifa fija de distribución agua clorada	0,4095 ⁽¹⁾ / 0,0311 ⁽²⁾	0,4095
Tarifa variable de distribución agua clorada	0,1017	0,1017
Tarifa variable de distribución agua regenerada y desmineralizada	0,1017	0,1017
Tarifa fija de suministro	0,0311	0,0311
Tarifa variable de suministro	0,1017	0,1017
Tarifa fija de eventuales	19,13 €/mes	19,13 €/mes
Tarifa variable de eventuales	1,1809	1,1809

(1) Tarifa que se aplicó durante el primer semestre del 2025 / (2) Tarifa que se aplicó durante el segundo semestre del 2025

Los ingresos del servicio registraron una disminución del 4 % respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la reducción de la tarifa fija del agua clorada. Esta disminución responde a la recuperación de los costes de la inversión en la red de distribución del agua clorada mediante la tarifa. (Cuadro 3)

Cuadro 3

Facturación	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
Distribución de agua industrial	1.049.270	1.003.425
Distribución de agua clorada	114.527	187.734
Distribución de agua regenerada y desmineralizada	589.075	601.044
Suministro de agua industrial y clorada	4.010	3.025
Suministro de eventuales	68.622	98.421
Fondo común	5.781	9.026
Otros ingresos	2.184	3.381
Total facturación	1.833.468	1.906.056

En 2025, el resultado de la actividad de distribución es negativo, debido principalmente a 3 factores:

1. incremento de las operaciones de mantenimiento preventivo de las instalaciones de distribución
2. incremento del asesoramiento para la adaptación de las obligaciones derivadas de la normativa medioambiental
3. disminución de los ingresos previstos

En el siguiente cuadro podemos comparar con el ejercicio anterior (Cuadro 4)

Cuadro 4

	Resultado de distribución y suministro de agua industrial, clorada, regenerada y desmineralizada	EJERCICIO 2025 (€)	EJERCICIO 2024 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	1.833.468	1.906.056
+	Trabajos realizados por la empresa para su actividad	0	0
+	Otros ingresos de explotación	31.650	10.389
+	Aprovisionamientos	-54.669	-59.891
+	Gastos de personal de operación	-665.722	-692.551
+	Otros gastos de explotación	-1.133.154	-898.411
+	Otros resultados	-4.947	-7.019
=	Resultado operativo (EBITDA)	6.626	258.573
+	Amortizaciones	-127.316	-119.521
+	Resultado de Activos	8.302	1.068
=	Resultado de explotación (EBIT)	-112.388	140.120
+	Resultados financieros	23.852	24.625
=	Resultado antes de impuestos	-88.535	164.745

2. Emisario Conjunto

La gestión del Emisario Conjunto está regulada por el Acuerdo Marco Regulador de Construcción y Explotación del Emisario Submarino Conjunto, suscrito el 14 de octubre de 2003, así como por el Reglamento de Régimen Interno, con fecha efectiva del 11 de marzo de 2014.

La actividad del Emisario Conjunto incluye la gestión de operación del Emisario, el mantenimiento, así como la recuperación de los costes de inversión y financiación.

En la sesión del Consejo de Administración celebrado el pasado 14 de noviembre de 2024 se aprobaron las tarifas del emisario las cuales, posteriormente, se ratificaron por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 13 de junio de 2025.

Dichas tarifas para la gestión y mantenimiento del Emisario Conjunto se muestran en el cuadro 5:

Cuadro 5

Tarifas	Ejercicio 2025 (€/m³/h)	Ejercicio 2024 (€/m³/h)
Tarifa media fija del Emisario Conjunto (1)	0,0187	0,0187
Tarifa por tramo del Emisario Conjunto (2)	0,0080	0,0080

(1) se muestra la tarifa media debido a que cada empresa usuaria del Emisario tiene una tarifa fija específica en función del caudal de diseño establecido en el acuerdo marco regulador y el coste del tramo por el que discurre su vertido.

(2) tarifa que se aplica sobre el caudal de diseño asignado a cada empresa por los tramos utilizados.

Se mantienen las tarifas del servicio del Emisario Conjunto desde el año 2014 y por consiguiente los ingresos derivados de ellas. En el siguiente cuadro puede observarse que las cantidades no varían respecto al ejercicio anterior. (Cuadro 6)

Cuadro 6

Facturación	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
Facturación por cuota fija	633.878	633.878
Facturación por cuota por tramo	271.210	271.210
Total facturación	905.088	905.088

La cuenta de resultados del servicio de gestión del emisario ha tenido un resultado operativo positivo de 638.691 €. En 2025, coste financiero se reduce respecto al año anterior debido a la bajada de los tipos de interés aplicados al préstamo que financia la inversión del emisario. (cuadro 7)

Cuadro 7

	Resultado del emisario conjunto	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	905.088	905.088
+	Trabajos realizados por la empresa para su actividad	0	0
+	Otros ingresos de explotación	942	184
+	Aprovisionamientos	-59.496	-59.168
+	Gastos de personal de operación	-23.918	-24.882
+	Otros gastos de explotación	-183.747	-181.269
+	Otros resultados	-178	-252
=	Resultado operativo (EBITDA)	638.691	639.700
+	Amortizaciones	-416.118	-416.494
+	Resultado de Activos	298	0
=	Resultado de explotación (EBIT)	222.871	223.206
+	Resultados financieros	-100.292	-137.038
=	Resultado antes de impuestos	122.579	86.167

3. Suministro de agua regenerada y desmineralizada

Esta actividad tiene en cuenta los siguientes ingresos y gastos:

- los ingresos y gastos derivados de la explotación de la planta de tratamiento terciario, cedida a AITASA por la *Agència Catalana de l'Aigua (ACA)*, planta que regenera las aguas procedentes de las depuradoras de Tarragona y Vila-seca
- los ingresos y gastos de la explotación de la planta de agua desmineralizada, situada en terrenos de Ercros, S.A. dentro del polígono sur
- los gastos de amortización de las obras ejecutadas por AITASA para la construcción de las redes de conexión y distribución de agua regenerada y desmineralizada.

Durante el ejercicio 2025 ha habido una modificación a la baja de las tarifas no prevista inicialmente.

Inicialmente las tarifas aplicadas durante el primer semestre de 2025 fueron aprobadas por el Consejo de Administración del 14 de noviembre de 2024.

En el Consejo de Administración del 13 de junio de 2025 se aprueba eliminar la tarifa fija de inversión del agua regenerada y mantener el resto las tarifas de producción para el segundo semestre del año. Estas tarifas son ratificadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del pasado 13 de junio de 2025. (Cuadro 9)

Cuadro 9

Tarifas	Ejercicio 2025 1er sem. (€/m³)	Ejercicio 2025 2º sem. (€/m³)	Ejercicio 2024 (€/m³)
Tarifa fija de inversión contratada	0,0280	0,0000	0,0280
Tarifa fija de producción de agua regenerada	0,1500	0,1500	0,1500
Tarifa variable de producción de agua regenerada	0,5600	0,5600	0,5600
Tarifa fija de producción de agua desmineralizada	0,5000	0,5000	0,5000
Tarifa variable de producción de agua desmineralizada	1,0000	1,0000	1,0000

La cuota anual fija de producción, correspondiente al volumen de agua regenerada, presentó una disminución del 2 % respecto al ejercicio anterior..

Cuadro 10

Cuotas asignadas	Ejercicio 2025 (€/m³)	Ejercicio 2024 (€/m³)
Cuota fija de inversión contratada	6.797.040	6.797.040
Cuota fija producción de agua regenerada	6.191.803	6.114.890
Cuota fija producción de agua desmineralizada	129.996	129.996

Durante el ejercicio 2025, el volumen producido y suministrado de agua regenerada presentó una variación negativa del 2 % respecto a 2024. Este descenso obedece a la reducción de disponibilidad de la red de distribución principal de agua regenerada durante el mes de agosto, ocasionada por la avería, que impidió suministrar agua regenerada en un periodo significativo. En cuanto a la producción y el suministro del agua desmineralizada, experimentó un incremento del 3 % en comparación con el ejercicio precedente. (Cuadro 11).

Cuadro 11

Suministro de agua	Ejercicio 2025 (m³)	Ejercicio 2024 (m³)
Suministro de agua regenerada	5.671.057	5.792.252
Suministro de agua desmineralizada	121.220	117.714
Total suministro	5.792.277	5.909.966

El volumen total producido de agua regenerada en la ERA durante el ejercicio 2025 ha sido de 5.792.277 m³.

La cifra de negocios registra una disminución de los ingresos asociados al suministro de agua regenerada, atribuible a la eliminación de la tarifa fija de la inversión de la fase I y a la reducción del volumen producido y distribuido durante el ejercicio 2025.

(Cuadro 9 y 12)

Cuadro 12

Facturación (€)	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
Ingresos agua regenerada	4.199.721	4.351.212
Ingresos agua desmineralizada	199.552	182.712
Total ingresos	4.399.273	4.533.924

El resultado operativo del ejercicio 2025 para el suministro de agua regenerada y desmineralizada, fue de 617.839 €. Respecto al ejercicio 2024 tuvo una reducción del resultado debido a la disminución de los ingresos y del ligero incremento de los costes de explotación, destacando el coste eléctrico como principal factor, compensado parcialmente por un menor importe de los costes de aprovisionamiento.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, la actividad arrojó un beneficio de la actividad de 5.586 € (Cuadro 13).

Cuadro 13

	Resultado del agua regenerada y desmineralizada	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
+ Importe neto de la cifra de negocios		4.399.273	4.533.924
+ Trabajos realizados por la empresa para su actividad		0	0
+ Otros ingresos de explotación		1.570	306
+ Aprovisionamientos		-1.189.655	-1.236.085
+ Gastos de personal de operación		-365.231	-393.259
+ Otros gastos de explotación		-2.227.822	-2.190.933
+ Otros resultados		-296	-420
= Resultado operativo (EBITDA)		617.839	713.531
+ Amortizaciones		-1.443.138	-1.480.686
+ Resultado de Activos		829.456	828.272
= Resultado de explotación (EBIT)		4.157	61.117
+ Resultados financieros		1.428	1.492
= Resultado antes de impuestos		5.586	62.610

4. Tratamiento conjunto

El servicio del tratamiento conjunto de las aguas residuales procedentes del emisario conjunto integra los ingresos y gastos asociados a la explotación de la planta del tratamiento conjunto, además de la financiación y la amortización técnica de la inversión. Dicho servicio está regulado por:

- a nivel de participación: "Acord marc per a la construcció i explotació d'una planta de tractament d'aigües residuals"
- a nivel operativo: "Reglament de connexió a la planta de tractament d'Aigües residuals, titularitat d'Aguas Industriales de Tarragona, S.A."

Las tarifas fueron aprobadas en sesión del Consejo de Administración celebrado el pasado 14 de noviembre de 2024 y posteriormente ratificadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 13 de junio de 2025, siendo las siguientes (Cuadro 14):

Cuadro 14

TARIFAS	EJERCICIO 2025 (€/m³)	EJERCICIO 2024 (€/m³)
Tarifa media fija de conexión (1)	0,2315	0,2315
Tarifa media fija de explotación (2)	0,1544	0,1544
Tarifa media variable de explotación (3)	0,1922	0,1922
Tarifa variable de explotación DUCA (4)	0,0664	0,0664

(1) Cada empresa en función del tipo de tratamiento de las aguas que vierte por el Emisario tiene una tarifa fija específica.

(2) Tarifa específica para cada empresa y que se aplica el caudal de diseño asignado a cada empresa.

(3) Tarifa específica para cada empresa y que se aplica sobre el volumen tratado.

(4) Tarifa variable de explotación, revisada en enero de 2023 según parámetros de planta.

El caudal fijo de conexión asciende a 1.490 m³/hora, lo que representa un volumen máximo anual de 13.052.400 m³ posibles a tratar en la planta. Sobre este volumen las empresas liquidan su participación en el proyecto.

En 2025, el volumen de agua tratada fue de 8.989.267 m³ lo que representa una utilización de la planta del orden del 69 %. Indicar que el volumen tratado durante el ejercicio 2025 fue un 18 % superior al tratado en el ejercicio anterior.

Cuadro 15

	EJERCICIO 2025 (m³)	EJERCICIO 2024 (m³)
Volumen de agua tratada	8.989.267	7.599.212

El importe facturado en el ejercicio 2025 ascendió a 7.244.633 €, de los cuales 43.467 € corresponden a la imputación a resultados de la periodificación del anticipo registrado en el ejercicio 2022, previo a la puesta en funcionamiento del servicio.

Respecto al ejercicio anterior, la cifra de facturación ha sido un 4 % superior, como consecuencia del incremento del volumen tratado, debido al incremento de los ingresos variables como en los ingresos en concepto de DUCA. (Cuadro 15).

Cuadro 16

Facturación (€)	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
Ingresos fijos de conexión	3.064.510	3.064.510
Ingresos fijos de explotación	2.015.496	2.015.496
Ingresos variables de explotación	1.870.996	1.646.585
Ingresos DUCA	596.887	504.588
Otros ingresos	876	13.454
Total ingresos	7.548.766	7.244.633

En relación con los costes de aprovisionamiento, estos han tenido un incremento superior al incremento del volumen tratado, motivado principalmente por la actualización de los precios contractuales con el operador de la planta. Adicionalmente, la partida de 'otros gastos de explotación' ha aumentado como consecuencia del mayor importe del canon de la DUCA causado por el incremento del volumen, gasto que se compensa íntegramente en la facturación.

Cuadro 16

	Tratamiento conjunto	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
+	Importe neto de la cifra de negocios	7.548.766	7.244.633
+	Trabajos realizados por la empresa para su actividad	0	0
+	Otros ingresos de explotación	1.256	9.988
+	Aprovisionamientos	-3.183.480	-2.970.185
+	Gastos de personal de operación	-52.920	-47.078
+	Otros gastos de explotación	-1.100.378	-977.436
+	Otros resultados	-237	-336
=	Resultado operativo (EBITDA)	3.213.007	3.259.587
+	Amortizaciones	-1.855.839	-1.851.206
+	Resultado de Activos	398	0
=	Resultado de explotación (EBIT)	1.357.566	1.408.380
+	Resultados financieros	-1.160.648	-1.499.208
=	Resultado antes de impuestos	196.918	-90.827

5. Otros servicios

AITASA lleva a cabo, asimismo, otros servicios dirigidos a sus accionistas, entre los que cabe destacar:

- La gestión y coordinación administrativa, el control operacional y el mantenimiento de los Racks Dixquímics y Racks de la Zona Sur
- La vigilancia patrimonial de los Racks de REPSOL PETRÓLEO, S.A. y DIXQUÍMICS, SLU
- Trabajos de supervisión y conservación de la presa del Gaià
- Programa de Emisiones de Gases a la Atmósfera (XEAC)

Durante el año 2025, la sociedad ha desarrollado, de forma complementaria, diversos servicios dirigidos a sus empresas accionista y terceros, entre los que cabe destacar:

- la refacturación de los gastos de las acciones vinculadas al Convenio 'Acuíferos'
- el abastecimiento de agua a buques
- la gestión del almacén conjunto
- otros

Cuadro 17

Facturación (€)	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
Ingresos Coordinación de los Racks de Dixquímics y C.B.	175.397	171.947
Ingresos coordinación XEAC	139.685	144.384
Ingresos vigilancia conjunta	837.643	813.548
Ingresos Servicios Gaia	159.522	154.654
Ingresos Buques	38.611	33.649
Otros diversos	97.510	71.274
Total ingresos	1.448.368	1.389.455

El resultado antes de impuestos de estos otros servicios para 2025 tiene un importe de 56.764 €. (Cuadro 18)

Cuadro 18

Resultado de otros servicios	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
+ Importe neto de la cifra de negocios	1.448.368	1.389.455
+ Trabajos realizados por la empresa para su actividad	0	0
+ Otros ingresos de explotación	1.413	275
+ Aprovisionamientos	-1.213.138	-1.183.085
+ Gastos de personal de operación	-133.497	-138.153
+ Otros gastos de explotación	-47.739	-40.410
+ Otros resultados	-267	-378
= Resultado operativo (EBITDA)	55.141	27.704
+ Amortizaciones	-139	-704
+ Resultado de Activos	447	0
= Resultado de explotación (EBIT)	55.449	27.000
+ Resultados financieros	1.285	1.343
= Resultado antes de impuestos	56.734	28.34

6. Investigación y desarrollo: Plantas pilotaje

La presente actividad integra los ingresos y gastos vinculados a la inversión en I+D, orientándose al desarrollo de tecnologías aplicadas a la gestión del agua.

Durante el ejercicio 2025, AITASA ha trabajado en 2 proyectos:

- Proyecto de regeneración de las aguas del emisario para su recirculación: comprende dos soluciones piloto propuestas por AQUALIA y por VEOLIA. La actividad tiene en cuenta los ingresos de activación de los trabajos y los gastos asociados a la amortización
- Proyecto de recuperación de cloro y magnesio: en 2025 se inicia el proyecto de recuperación de los compuestos a partir del rechazo de una planta de desalación. Dicho proyecto ha obtenido una subvención de EIT RAW MATERIAL, que incluye la participación de Cetaqua y la universidad UPC. Para este proyecto, la actividad solamente recoge los ingresos recibidos en AITASA de la subvención.

En esta actividad también tenemos una imputación por deterioro de activos. El proyecto H2020 - ULTIMATE, en el cual se testearon diferentes tecnologías para la regeneración de las aguas del emisario, finalizó el pasado octubre de 2024. Debido a que una parte de la tecnología testeada no puede ser aplicada, se lleva al resultado de la actividad del 2025 por deterioro de activos.

Cuadro 19

Resultado de Investigación y desarrollo: Plantas pilotaje	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
+ Importe neto de la cifra de negocios	0	0
+ Trabajos realizados por la empresa para su actividad	379.166	881.025
+ Otros ingresos de explotación	21.986	156.663
+ Aprovisionamientos	0	0
+ Gastos de personal de operación	0	-91
+ Otros gastos de explotación	-370.713	-877.464
+ Otros resultados	0	0
= Resultado operativo (EBITDA)	30.439	160.133
+ Amortizaciones	-248.678	-133.034
+ Resultado de Activos	0	-155.383
= Resultado de explotación (EBIT)	-218.239	-128.284
+ Resultados financieros	0	0
= Resultado antes de impuestos	-218.239	-128.284

7. Cuenta de Resultados 2025

El importe neto de la cifra de negocios de la sociedad del conjunto de todas las actividades, en 2025 se mantiene en niveles similares al ejercicio 2024, alcanzando los 16.134.963 €.

El resultado de la sociedad, antes de impuestos, ha sido positivo en unos 75.042€, según detalle del cuadro 20.

Cuadro 20

Cuenta de resultados	Ejercicio 2025 (€)	Ejercicio 2024 (€)
+ Importe neto de la cifra de negocios	16.134.963	15.979.155
+ Trabajos realizados por la empresa para su actividad	379.166	881.025
+ Otros ingresos de explotación	58.818	177.805
+ Aprovisionamientos	-5.700.439	-5.508.414
+ Gastos de personal de operación	-1.241.288	-1.296.013
+ Otros gastos de explotación	-5.063.553	-5.165.924
+ Otros resultados	-5.925	-8.406
= Resultado operativo (EBITDA)	4.561.742	5.059.228
+ Amortizaciones	-4.091.227	-4.001.646
+ Resultado de Activos	838.902	673.956
= Resultado de explotación (EBIT)	1.309.417	1.731.539
+ Resultados financieros	-1.234.374	-1.608.786
= Resultado antes de impuestos	75.042	122.753

8. Inversiones 2025

Inversiones de la actividad ordinaria 2025

Para las actividades ordinarias de servicios que presta AITASA, se destinaron:

- 86.802 € a mejoras en las instalaciones de equipos y elementos de transporte de las instalaciones de Bonavista

- inversiones que se ejecutaron en este periodo en la Estación de Regeneración de Aguas (ERA) ascendieron a 39.289 €. Corresponden a mejoras en seguridad de las instalaciones, renovación de equipos y la instalación de membranas
- En la planta de Tratamiento Conjunto se llevaron a cabo mejoras en las instalaciones, principalmente de seguridad, por valor de 144.833 €

El importe que se destinó en el ejercicio 2025 al Plan de Digitalización iniciado en 2023, ascendió a 27.945 €. Este plan está financiado totalmente con la ayuda de subvenciones no reembolsables de las Administraciones Públicas:

- Estudio de viabilidad de aplicación de un modelo predictivo para la detección de desvíos en la calidad de los vertidos
- Estudio de viabilidad tecnológica para la implantación de un sistema de inteligencia artificial
- Implantación del sistema de análisis y presentación de información Power BI para la gestión operacional y administrativa
- digitalización de la facturación y proceso de verificación para la gestión operacional y administrativa

En relación con las inversiones previamente descritas, la sociedad ha recibido subvenciones públicas destinadas a su financiación, cuyo detalle se expone a continuación:

- PROGRAMA DE APOYO A LOS DIGITAL INNOVATION HUBS (PADIH): financiación del 100 % del prototipo de simulación de la red de distribución de agua. Importe de 15.000 €
- Cupons technologies digitals avançades (CUPONS ACCIÓ) DIH4CAT: 14.995 €
- Cambra de Comerç de Tarragona. Pyme Kit Digital: Digitalización facturación digital y procedimiento de validación de facturas: 6.000 €

Inversiones estratégicas

Consideramos como inversiones estratégicas las que AITASA está trabajando para que puedan ser una realidad en un futuro a corto, medio o largo plazo. Entre ellas:

Estación Regeneradora de Agua (ERA) – Fase II

Las obras correspondientes a la Fase II de ampliación de la capacidad de producción de la planta de regeneración, se iniciaron en el mes de octubre de 2025 y está prevista su finalización durante el tercer trimestre de 2026.

El importe previsto de la inversión es de 10.485.000€, financiados en su totalidad mediante un préstamo bancario. Durante el ejercicio 2025 se han destinado 1.517.126 €.

Recirculación del agua del emisario conjunto

En 2025 se realizaron estudios sobre el marco legal de la recirculación del agua del emisario conjunto. Se destinaron 8.898 € para este proyecto.

Investigación y desarrollo Plantas Piloto

- El proyecto de pilotaje para la regeneración del agua del emisario concluyó en el mes de julio de 2025. El importe destinado durante 2025 asciende a 370.713 €, financiados con recursos propios
- La planta piloto para la desalinización y la recuperación de materiales

del rechazo (cloro y magnesio), desarrollada en el marco del proyecto MagNa. Se inició en 2025 y está prevista su finalización en 2028. El presupuesto total del proyecto asciende a 557.325 euros, financiado en un 67 % con fondos europeos. El importe dotado en 2025 para este proyecto fue de 8.453 €.

9. Liquidez

La ratio de liquidez calculada es de 1,15. Este valor demuestra que la empresa presenta una adecuada posición de liquidez, ya que dispone de activos corrientes suficientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Esto garantiza el cumplimiento de sus compromisos financieros y la continuidad de las operaciones.

AITASA ha tenido un **cash flow positivo** durante todo el ejercicio 2025, evidenciando una sólida capacidad de generación de efectivo. Este comportamiento se sustenta en el desempeño de la actividad operativa y en una adecuada gestión de las inversiones, permitiendo mantener niveles de liquidez suficientes para hacer frente a sus obligaciones financieras. No obstante, debido a las nuevas inversiones, será clave analizar la recurrencia y sostenibilidad de estos flujos en el medio plazo.

10. Endeudamiento

El elevado nivel de endeudamiento de AITASA se debe principalmente a la financiación externa utilizada para acometer inversiones estratégicas. Estas inversiones están orientadas a ofrecer nuevos servicios o ampliar capacidad de los existentes.

El volumen total de deuda con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2025 asciende a 26.775.317 €, siendo el detalle de cada una de las mismas:

- Deuda pendiente para la financiación de la construcción del emisario conjunto: 2.057.187 €. La fecha de vencimiento de este préstamo es agosto de 2033
- Volumen de deuda para la financiación el servicio de tratamiento conjunto: 24.718.130 €. Este préstamo tiene un vencimiento previsto para mayo de 2037.

La ratio de endeudamiento financiero de AITASA se sitúa en 1,70 (0,03 puntos inferior respecto el valor del año anterior).





04

DATOS DE INTERÉS

4.1

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

	EJERCICIO 2016 €	EJERCICIO 2017 €	EJERCICIO 2018 €	EJERCICIO 2019 €	EJERCICIO 2020 €
Importe neto de la cifra de negocios	7.331.573	8.088.962	7.869.871	8.131.517	8.145.691
EBITDA	1.889.971	2.345.773	1.627.580	1.707.034	1.696.935
EBIT	640.849	1.082.663	310.368	431.145	452.267
Resultado Neto	331.453	894.952	1.934.091	273.495	228.558
Total Activo	34.996.785	33.407.273	32.379.528	30.368.965	40.541.100
Inversiones	367.816	132.445	81.726	957.751	5.673.676
Gasto en I+D	0	320.000	64.737	0	0

	EJERCICIO 2016 €	EJERCICIO 2017 €	EJERCICIO 2018 €	EJERCICIO 2019 €	EJERCICIO 2021 €
Número de trabajadores	22	24	22	22	24
Gasto de Personal	969.824 €	1.028.933 €	1.027.262 €	1.071.435 €	1.079.271 €

	EJERCICIO 2021 €	EJERCICIO 2022 €	EJERCICIO 2023 €	EJERCICIO 2024 €	EJERCICIO 2025 €
Importe neto de la cifra de negocios	8.298.678	12.224.768	16.015.500	15.979.155	16.134.963
EBITDA	2.041.646	2.761.162	4.612.898	5.059.228	4.561.742
EBIT	844.285	656.404	1.600.472	1.731.539	1.309.417
Resultado Neto	650.401	238.526	10.728	122.753	75.042
Total Activo	57.375.453	58.893.294	55.261.584	52.438.534	49.628.254
Inversiones	16.719.716	7.399.378	802.930	378.474	1.720.426
Gasto en I+D	84.250	24.736	310.410	881.025	379.166

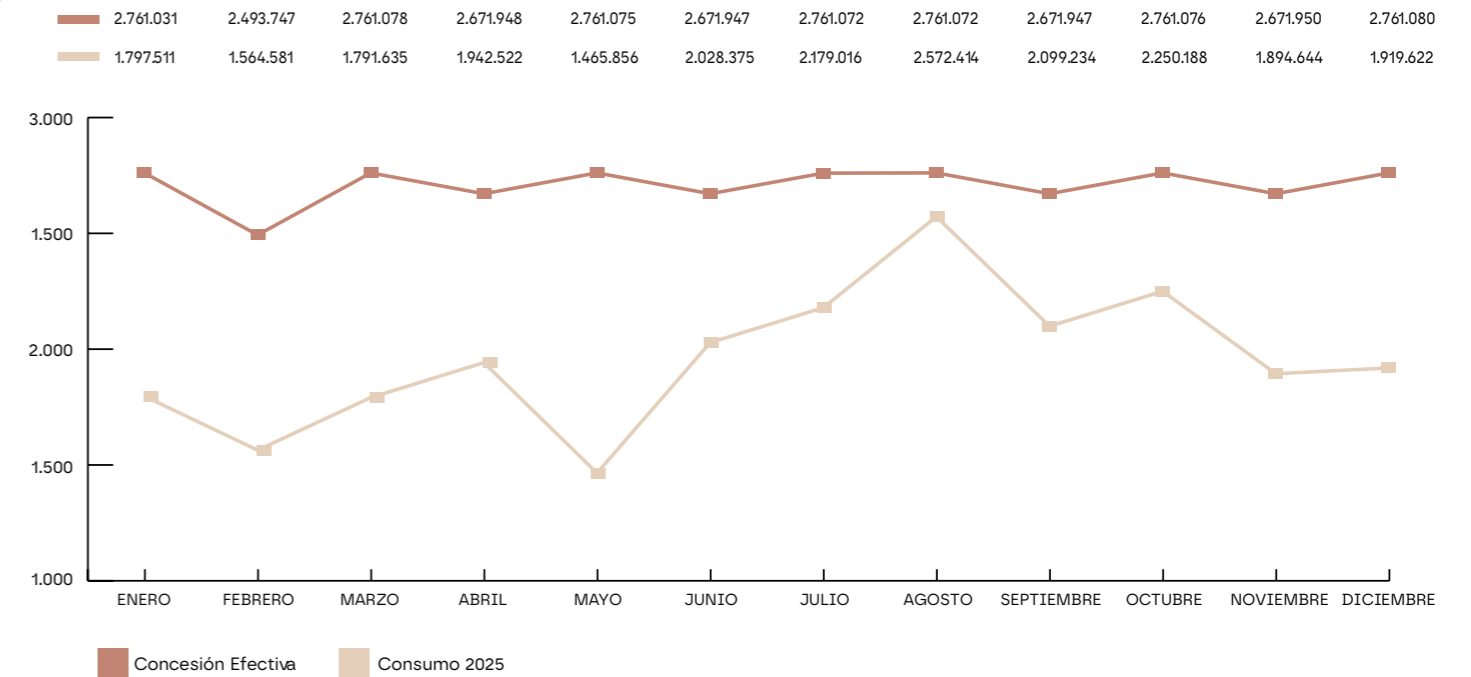
	EJERCICIO 2021 €	EJERCICIO 2022 €	EJERCICIO 2023 €	EJERCICIO 2024 €	EJERCICIO 2025 €
Número de trabajadores	26	25	26	24	24
Gasto de Personal	1.198.931 €	1.178.064 €	1.318.938 €	1.296.013 €	1.241.288 €

2022. Inicio facturación tratamiento conjunto

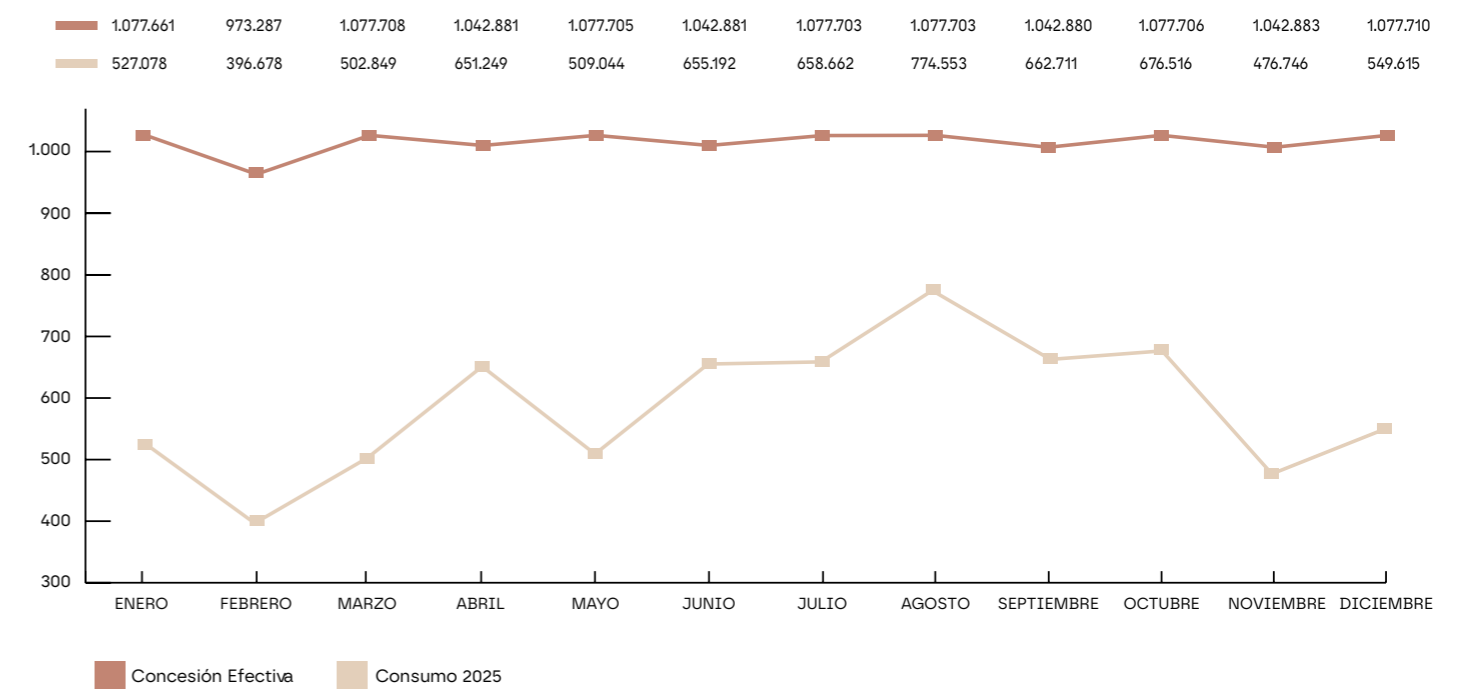
4.2

EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS

Consumo total Agua CAT
Accionistas de AITASA

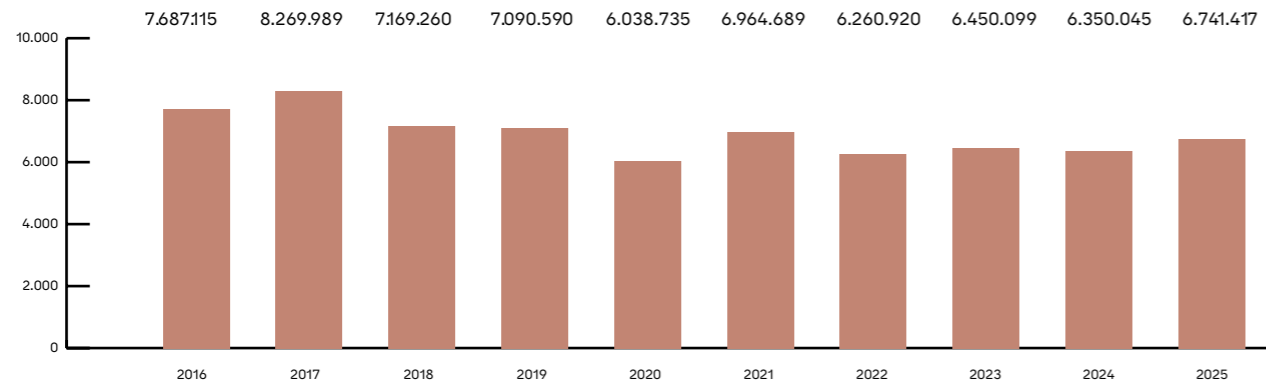


Consumo de Agua CAT
Polígono Sur

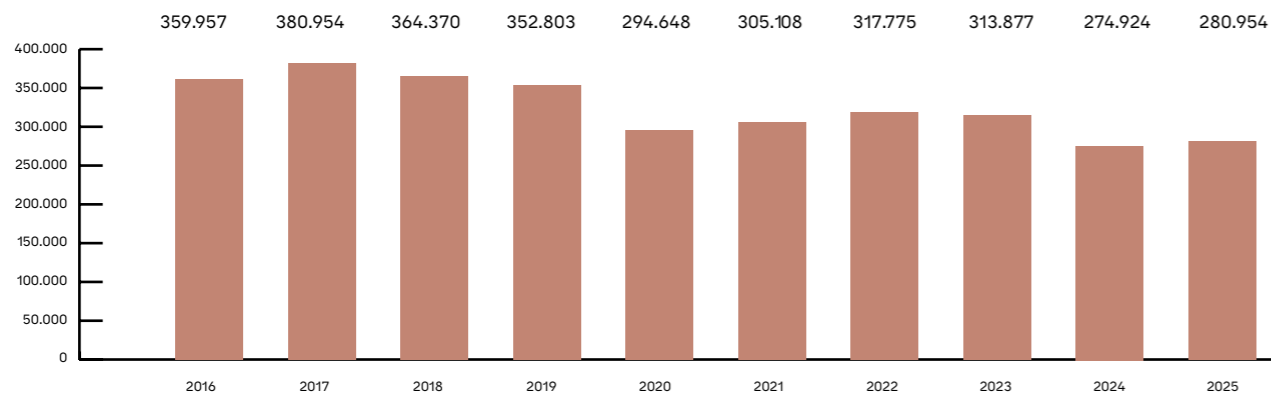


Distribución de agua industrial y clorada, regenerada y desmineralizada

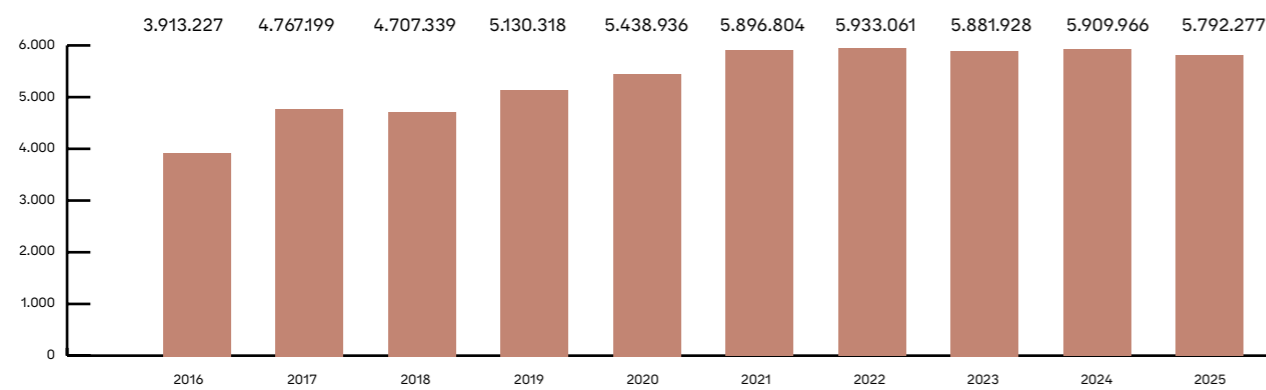
Distribución por m³/año de agua industrial



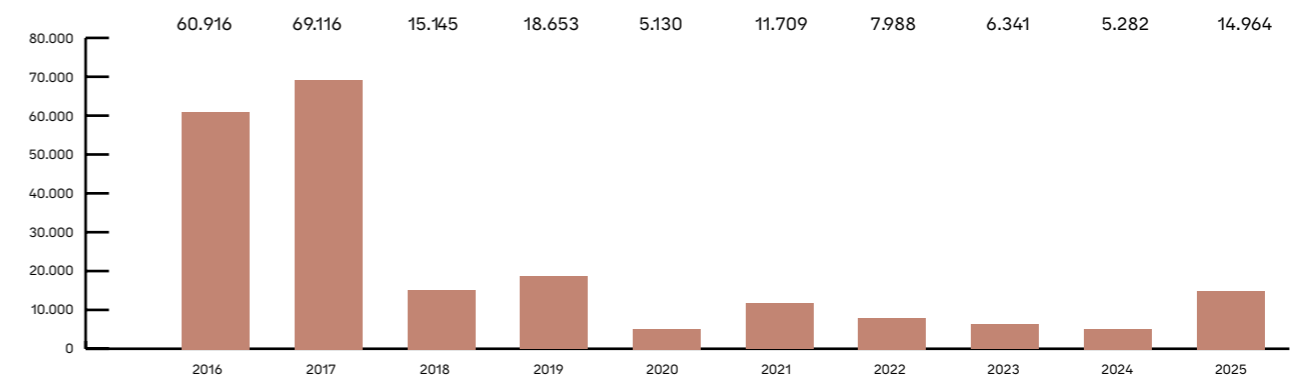
Distribución por m³/año de agua clorada



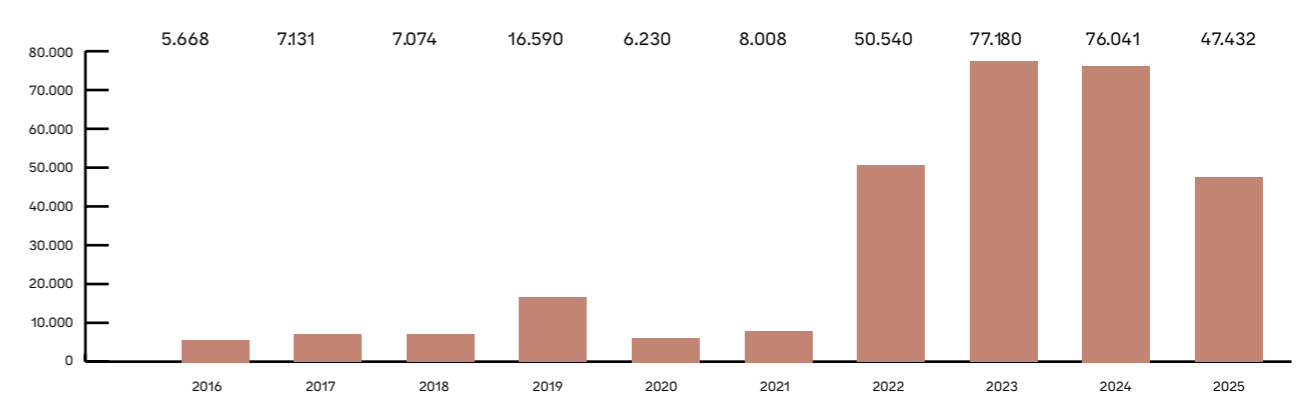
Distribución por m³/año de agua regenerada y desmineralizada



Suministro por m³/año de agua industrial y clorada

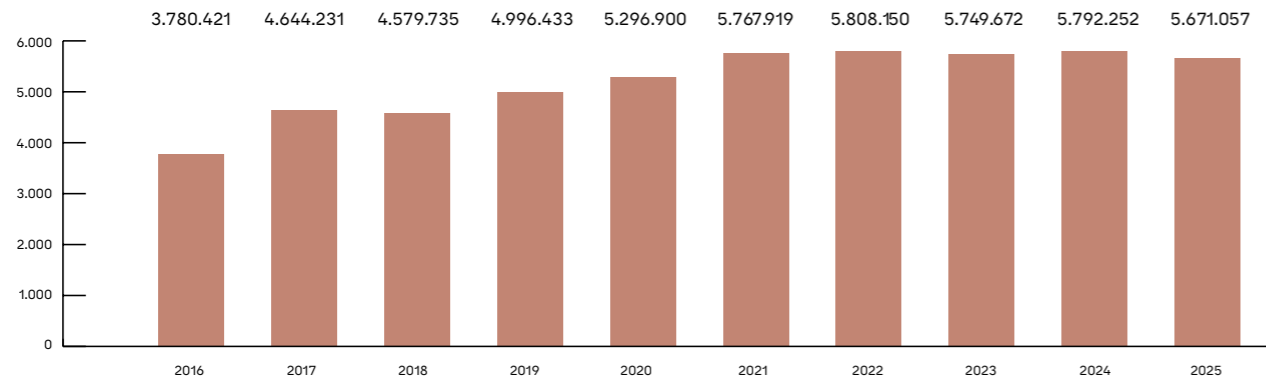


Suministro por m³/año de agua a eventuales

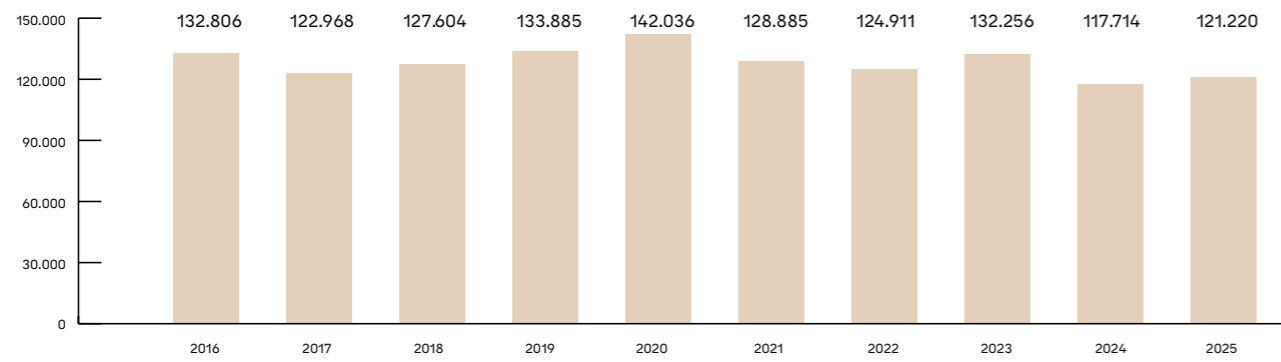


Suministro del agua regenerada y desmineralizada

Suministro por m³/año de agua regenerada

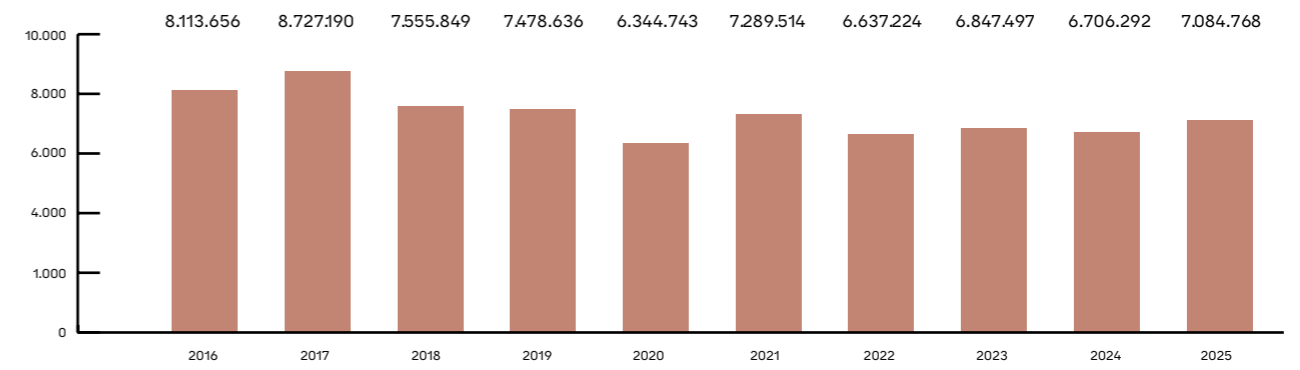


Suministro por m³/año de agua desmineralizada

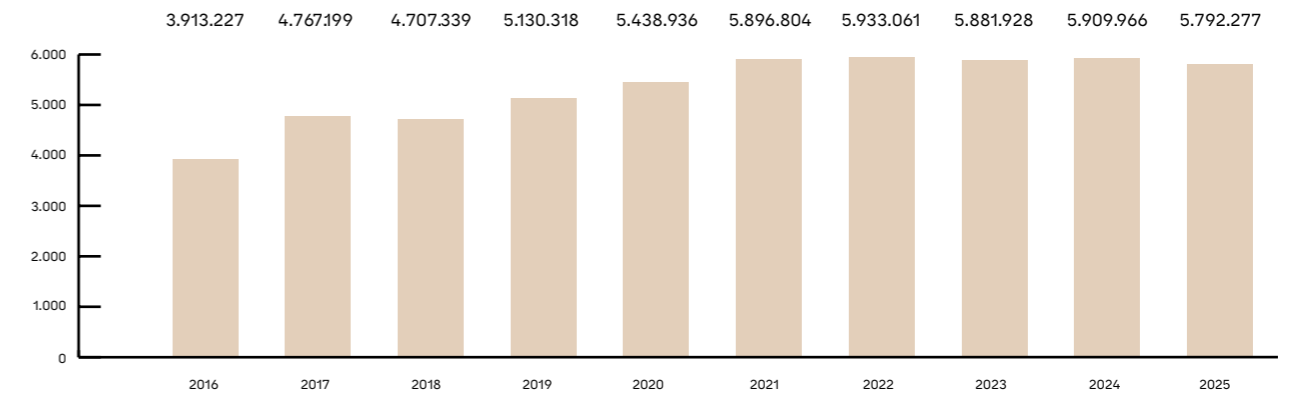


Evolución de la distribución

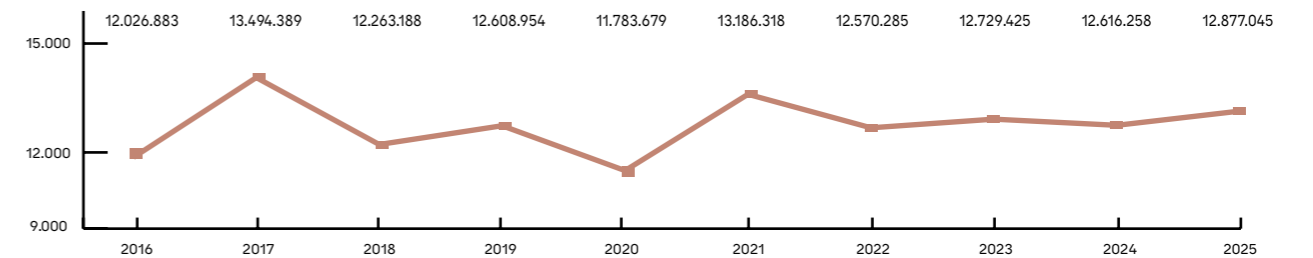
Agua industrial y clorada



Agua regenerada



Total volumen de agua distribuida m3





05

INFORME DE AUDITORÍA

05

INFORME DE AUDITORÍA

ACTIVA
auditoria & consultoria

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.

Informe de Auditoría Independiente de
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025



Gran Via de les Corts Catalanes, 645, 7è 2a · 08011 Barcelona · Tel. +34 934 151 607
www.activaac.com · activa@activaac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org

ACTIVA
auditoria & consultoria

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

ÍNDICE

- INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
- CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD
 - Balance de Situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de cambios en el patrimonio neto
 - Estado de flujos de efectivo
 - Memoria de las cuentas anuales
- INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD



Gran Via de les Corts Catalanes, 645, 7è 2a · 08011 Barcelona · Tel. +34 934 151 607
www.activaac.com · activa@activaac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org



AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inmovilizado material

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, descritas en la nota 1 de la memoria, la Dirección de la misma ha seguido invirtiendo en diferentes proyectos, registrándolos en el inmovilizado material y activando una serie de gastos, según posibilita la normativa vigente y consta en las notas 4b y 6 de la memoria.



Gran Vía de les Corts Catalanes, 645, 7è 2a · 08011 Barcelona · Tel. +34 934 151 607
www.activaac.com · activo@activaac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org



AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Es por lo que, a nuestro juicio, la principal fuente de riesgo de incorrecciones materiales en las cuentas anuales reside en la determinación, por un lado, de la viabilidad técnica y económico-financiera de dichos proyectos y, por otro, en el correcto registro contable de los proyectos activados.

Nuestra respuesta al riesgo ha consistido en la verificación de la documentación de que dispone la Sociedad, y la obtención de explicaciones por parte de la Dirección para poder determinar si los proyectos son viables y en la revisión de que los conceptos e importes activados hacen referencia a las actividades de dichos proyectos.

Todo el trabajo ha ido dirigido a confirmar que las cifras de inmovilizado material activadas son razonables y su traspaso a gasto mediante la amortización es correcta y no debe corregirse mediante deterioros.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Gran Vía de les Corts Catalanes, 645, 7è 2a · 08011 Barcelona · Tel. +34 934 151 607
www.activaac.com · activo@activaac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org



AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Barcelona, a 26 de marzo de 2026

ACTIVA Auditoria & Consultoria, S.L.P.
R.O.A.C.: S1968

Francisc Solà Ballbé
Francisc Solà Ballbé
Socio - Auditor de cuentas R.O.A.C.: 16354



Activa Auditoria & Consultoria S.L.P. - C.I.F. B46702665 - R.M.B. L40196 - F218 - H. 8363491



Gran Via de les Corts Catalanes, 645, 7è 2a · 08011 Barcelona · Tel. +34 934 151 607
www.activaac.com · activa@activaac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org



AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Gran Via de les Corts Catalanes, 645, 7è 2a · 08011 Barcelona · Tel. +34 934 151 607
www.activaac.com · activa@activaac.com

Members of EAI International · www.eaiinternational.org



06

CUENTAS
ANUALES

6.1.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

ACTIVO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	42.577.046,28	44.029.315,11
I. Inmovilizado Intangible	11.114.471,13	11.802.910,20
1. Desarrollo	943.551,61	799.954,26
2. Concesiones	10.123.427,32	10.981.951,18
5. Aplicaciones informáticas	45.088,15	18.600,71
8. Otro inmovilizado intangible	2.404,05	2.404,05
II. Inmovilizado Material	31.066.793,47	31.812.928,03
1. Terrenos y construcciones	7.888.223,60	8.162.121,20
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	20.832.934,91	23.449.284,65
3. Inmovilizado en curso y anticipos	2.345.634,96	201.522,18
III. Inversiones Inmobiliarias	60.563,94	60.563,94
1. Terrenos	60.563,94	60.563,94
V. Inversiones financieras a L/P	17.383,10	20.326,52
2. Créditos a terceros	3.920,04	6.541,82
5. Otros activos financieros	13.463,06	13.784,70
VI. Activos por impuesto diferido	317.834,64	332.586,42
B) ACTIVO CORRIENTE	7.051.207,99	8.409.219,16
II. Existencias	63.988,44	54.827,11
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	63.988,44	54.827,11
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a C/P	63.988,44	54.827,11
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.681.244,89	3.059.228,19
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.366.279,98	2.958.838,12
b) Clientes por ventas y prestación serv. a C/P	3.366.279,98	2.958.838,12
3. Deudores varios	41.277,18	1.001,74
4. Personal	7.327,65	6.080,09
5. Activos por impuesto corriente	14.510,93	40.957,08
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	251.849,15	52.351,16
V. Inversiones financieras a C/P	7.100,98	5.392,43
1. Instrumentos de patrimonio	3.425,96	1.717,41
5. Otros activos financieros	3.675,02	3.675,02
VI. Periodificaciones a C/P	6.007,62	6.752,53
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.292.866,06	5.283.018,90
1. Tesorería	3.292.866,06	5.283.018,90
TOTAL ACTIVO (A + B)	49.628.254,27	52.438.534,27

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) PATRIMONIO NETO	16.211.855,26	16.762.733,80
A-1) Fondos propios	8.443.218,79	8.385.729,00
I. Capital	609.961,00	609.961,00
1. Capital escriturado	609.961,00	609.961,00
II. Prima de Emisión	323.194,26	323.194,26
III. Reservas	7.475.991,88	7.386.233,22
1. Legal y estatutarias	121.992,20	121.992,20
2. Otras reservas	7.316.993,97	7.086.801,61
4. Reserva de capitalización	37.005,71	177.439,41
IV. (Acciones y Participaciones patrimonio propias)	-23.418,14	-23.418,14
VII. Resultado del ejercicio	57.489,79	89.758,66
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.768.636,47	8.377.004,80
B) PASIVO NO CORRIENTE	27.282.097,66	29.420.581,21
I. Provisiones a L/P	111.565,70	152.050,12
4. Otras provisiones	111.565,70	152.050,12
II. Deudas a L/P	24.551.056,40	26.461.850,09
2. Deudas con entidades de crédito	24.550.972,26	26.461.765,95
5. Otros pasivos financieros	84,14	84,14
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.619.475,56	2.806.681,00
C) PASIVO CORRIENTE	6.134.301,35	6.255.219,26
III. Deudas a C/P	2.954.537,11	2.474.929,56
2. Deudas con entidades de crédito	2.224.344,86	2.194.053,78
5. Otros pasivos financieros	730.192,25	280.875,78
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.428.083,09	2.985.142,03
1. Proveedores	194.816,97	118.011,23
b) Proveedores a C/P	194.816,97	118.011,23
3. Acreedores varios	2.142.153,84	2.637.747,91
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	24.130,59	29.941,31
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	66.981,69	199.441,58
VI. Periodificaciones a C/P	751.681,15	795.147,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	49.628.254,27	52.438.534,27

6.2.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto cifra de negocios	16.134.963,33	15.979.154,85
a) Ventas	4.401.034,04	4.469.385,81
b) Prestaciones de servicios	11.733.929,29	11.509.769,04
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	379.166,07	881.025,00
4. Aprovisionamientos	-5.700.439,03	-5.508.413,78
a) Consumo de mercaderías	-7.100,00	-9.500,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.192.516,40	-1.240.819,16
c) Trabajos realizados por otras empresas	-4.500.822,63	-4.258.094,62
5. Otros ingresos de explotación	36.832,14	21.142,27
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	33.592,64	8.446,03
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	3.239,50	12.696,24
6. Gastos de personal	-1.241.288,09	-1.296.013,34
a) Sueldos, salarios y asimilados	-885.606,61	-932.339,44
b) Cargas sociales	-355.681,48	-363.673,90
7. Otros gastos de explotación	-5.063.553,43	-5.165.923,70
a) Servicios exteriores	-4.250.340,00	-4.456.203,77
b) Tributos	-812.269,77	-709.719,93
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-943,66	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-4.091.227,25	-4.001.645,76
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	890.452,30	1.015.186,80
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-29.564,44	-184.567,82
b) Resultados por enajenaciones y otras	-29.564,44	-184.567,82
13. Otros resultados	-5.925,06	-8.405,84
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	1.309.416,54	1.731.538,68
14. Ingresos financieros	26.716,02	29.184,27
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	26.716,02	29.184,27
b 2) De terceros	26.716,02	29.184,27
15. Gastos financieros	-1.262.947,75	-1.638.642,58
b) Por deudas con terceros	-1.262.947,75	-1.638.642,58
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1.857,56	672,63
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.857,56	672,63
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y Rtado enajenaciones instr. financiero	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18)	-1.234.374,17	-1.608.785,68
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	75.042,37	122.753,00
20. Impuestos sobre beneficios	-17.552,58	-32.994,34
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+20)	57.489,79	89.758,66
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	57.489,79	89.758,66

6.3.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	57.489,79	89.758,66
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	100.224,88	74.757,54
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo	-40.753,99	-6.237,50
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59.470,89	68.520,04
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
2. Otros ingresos/gastos		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-890.452,30	-1.015.186,80
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
XII. Diferencias de conversión		
XIII. Efecto impositivo	222.613,08	226.604,58
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	-667.839,22	-788.582,22
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	-550.878,54	-630.303,52

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL													
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	(No exigido)											
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	609.961,00		323.194,26	7.378.220,77	-23.418,14			8.012,45				9.097.066,98	17.393.037,32
I Ajustes por cambios de criterios del ejercicio 2023 y anteriores (1)													
II Ajustes por errores del ejercicio 2023 y anteriores (1)													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	609.961,00		323.194,26	7.378.220,77	-23.418,14			8.012,45				9.097.066,98	17.393.037,32
I. Total ingresos y gastos reconocidos								89.758,66				-720.062,18	-630.303,52
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				8.012,45				-8.012,45					
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)													
2. Otras variaciones				8.012,45				-8.012,45					
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	609.961,00		323.194,26	7.386.233,22	-23.418,14			89.758,66				8.377.004,80	16.762.733,80
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	609.961,00		323.194,26	7.386.233,22	-23.418,14			89.758,66				8.377.004,80	16.762.733,80
I. Total ingresos y gastos reconocidos								57.489,79				-608.368,33	-550.878,54
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				89.758,66				-89.758,66					
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)													
2. Otras variaciones .				89.758,66				-89.758,66					
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	609.961,00		323.194,26	7.475.991,88	-23.418,14			57.489,79				7.768.636,47	16.211.855,26

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

6.4.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	75.042,37	122.753,00
2. Ajustes del resultado	4.465.657,22	4.779.812,46
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.091.227,25	4.001.645,76
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)	943,66	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-890.452,30	-1.015.186,80
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	29.564,44	184.567,82
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-26.716,02	-29.184,27
h) Gastos financieros (+)	1.262.947,75	1.638.642,58
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-1.857,56	-672,63
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	-1.257.310,88	-405.772,77
a) Existencias (+/-)	-9.161,33	9.038,16
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-648.369,00	94.467,57
c) Otros activos corrientes (+/-)	744,91	-1.627,96
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-557.058,94	-451.324,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-43.466,52	-56.326,54
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.244.466,91	-1.636.655,85
a) Pagos de intereses (-)	-1.262.947,75	-1.638.642,58
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	26.716,02	29.184,27
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-8.235,18	-55.954,58
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		28.757,04
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	2.038.921,80	2.860.136,84
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.686.218,06	-1.192.367,44
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-407.592,65	-893.930,00
c) Inmovilizado material	-2.278.625,41	-203.486,19
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	0,00	-94.951,25
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	3.092,43	1.025.636,11
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	3.092,43	1.025.636,11
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-2.683.125,63	-166.731,33
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	85.237,13	24.950,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	85.237,13	24.950,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-1.431.186,14	-1.460.081,23
a) Emisión	449.316,47	195.245,05
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Deudas con características especiales (+)		
5. Otras deudas (+)	449.316,47	195.245,05
b) Devolución y amortización de	-1.880.502,61	-1.655.326,28
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-1.880.502,61	-1.655.326,28
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Deudas con características especiales (-)		
5. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros inst.de patrimonio		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	-1.345.949,01	-1.435.131,23
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	-1.990.152,84	1.258.274,28
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.283.018,90	4.024.744,62
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.292.866,06	5.283.018,90

6.5.

MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD, GRUPO DE PERTENENCIA Y MONEDA

a) Constitución, régimen legal y domicilio social

“AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S.A.” (en adelante, denominada indistintamente “AITASA” o “la Sociedad”) se constituyó en 1965, por tiempo indefinido. Se rige por la Ley de Sociedades de Capital y por sus propios Estatutos sociales.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, Tomo 326, Sección Sociedades, Folio 89, Hoja T-3871.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en Tarragona, calle Dotze s/n.

b) Objeto social y actividad

Constituye el objeto de la Sociedad:

- La extracción, conducción, distribución, explotación, adquisición y venta de cualesquiera recursos de agua.
- Cualquier otra actividad comercial e industrial que así se acuerde por la Junta General.

La actividad principal de la Sociedad consiste en la distribución de agua industrial (agua del Ebro) y de agua clorada a las empresas químicas del campo de Tarragona, mediante su propia red de distribución.

En el ejercicio 2010 se puso en funcionamiento la inversión efectuada en el “Emisario Terrestre”, lo que comportó el inicio de una nueva actividad para AITASA consistente en la gestión del servicio de evacuación y control de aguas residuales para las empresas petroquímicas de Tarragona.

En 2013 se puso en marcha una planta de producción de Agua Regenerada, Terciario, en la Estación Regeneradora de Agua (ERA) del Camp de Tarragona. Planta cedida por la ACA y que suministra, a través de una red propia de agua de elevada calidad, a las empresas petroquímicas de Tarragona. En 2014 se monta una planta de Agua Desmineralizada que se alimenta del Agua Regenerada, esta agua se ajusta a los requerimientos de la industria.

En 2022 se pone en funcionamiento una planta depuradora del Tratamiento Conjunto de las aguas emitidas por industrias químicas de Tarragona para dar cumplimiento a las BREF, de acuerdo con la nueva normativa europea. Esta planta es una estación depuradora de las aguas vertidas por el Emisario Conjunto.

Paralelamente a las actividades de gestión del agua, la entidad desarrolla otras actividades por encargo de las empresas accionistas y bajo la supervisión del Consejo de Administración, como, por ejemplo:

- Coordinación del Rack Dixquímics / Racks de la Zona Sur, C.B.

- Gestión de la Vigilancia Conjunta del Rack Dixquímics, Racks de la Zona Sur y Rack Repsol.

Asimismo, colabora con la Asociación Empresarial Química de Tarragona (A.E.Q.T.) en aspectos de seguridad, medioambientales y muy especialmente los relacionados con el sector agua.

c) Obligación de consolidar y grupo de pertenencia

La Sociedad no es empresa dominante de ningún grupo de sociedades, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, y no debe formular cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades en calidad de sociedad dependiente.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación. Dicho marco normativo es el siguiente:

- El Código de Comercio.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas desarrollando el Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el resto de normativa contable aplicable.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, los cuales se mantienen de acuerdo con la legislación mercantil vigente al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales se han preparado en su formato normal y están expresadas, salvo indicación expresa en contra, en euros.

El ejercicio económico coincide con el año natural. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que las presentes cuentas anuales serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificaciones significativas.

c) Principios contables aplicados

En la formulación de las presentes cuentas anuales se han seguido, sin excepción, todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias se han preparado siguiendo los principios contables empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, de acuerdo con las normas mercantiles vigentes. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

Básicamente, las estimaciones empleadas con efecto significativo en dichas cuentas anuales son las siguientes:

- La valoración de los instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones de la Sociedad para determinar la existencia, en su caso, de pérdidas por deterioro.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración realizada para determinar si existen pérdidas por deterioro en determinados instrumentos financieros de activo y de pasivo.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos por otras provisiones.

Si bien la Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva. En todo caso, se considera que los efectos del cambio de estimación no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales.

La Sociedad formula sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento. No existen eventos o condiciones que introduzcan dudas sobre el futuro normal funcionamiento de la Sociedad.

e) Comparación de la información

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presentan en sus modelos normalizados, no habiendo sido necesario modificar su estructura. No existen motivos que limiten o impidan la comparación de las cifras de los dos ejercicios mostrados en estos modelos.

Las menciones que se efectúan en esta memoria a “ejercicio actual” hacen referencia al ejercicio anual que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, mientras que “ejercicio anterior” indica el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.

f) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

No existen partidas agrupadas ni elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance de situación, salvo los expresamente detallados en esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios actual y anterior no se han realizado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Ajustes por corrección de errores

Durante el ejercicio actual y anterior no se han producido correcciones de errores de ejercicios anteriores a estos.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Órgano de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente base de reparto del ejercicio 2025 y la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2025 y dotación de dicho ejercicio a la reserva de capitalización (como cifras comparativas se incluyen la base de reparto y la distribución del resultado del ejercicio 2024 aprobada por la Junta General de Accionistas):

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado neto del ejercicio	57.489,79	89.758,66
Reserva voluntaria (nivelación dotación ejercicio actual)	8.616,03	13.435,92
Reservas voluntarias (dotación reserva capitalización Ejercicio actual)	21.540,08	622,12
Reserva de nivelación (retrocesión 2020/2019)	28.713,83	32.023,84
Traspaso reserva de capitalización 2021/2019	32.089,15	35.582,04
TOTAL	148.448,88	171.422,58

DISTRIBUCIÓN	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A reserva de nivelación (aplicación resultado ejercicio)	8.616,03	13.435,92
A reservas voluntarias (artículo 25 NLIS retrocesión reserva capitalización 2020/2019)	32.089,15	35.582,04
A reserva de capitalización (dotación ejercicio)	21.540,08	622,12
A reservas voluntarias (traspaso r. nivelac. 2020/2019)	28.713,83	32.023,84
A reservas voluntarias	57.489,79	89.758,66
TOTAL	148.448,88	171.422,58

La reserva legal se halla dotada en su límite máximo, equivalente al 20 % de la cifra de capital.

La Sociedad sólo puede repartir dividendos, con cargo al beneficio del ejercicio o con cargo a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es, o a consecuencia del reparto no resulta ser, inferior al capital social. Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser distribuidos. Si en el activo del balance figuran gastos de investigación y desarrollo, está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de dichos gastos activados. Si como consecuencia de pérdidas de ejercicios anteriores el patrimonio neto resulta inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio debe destinarse, en primer lugar, a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración aplicadas en la formulación de las cuentas anuales, todas ellas conformes con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, y sus modificaciones posteriores han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes del inmovilizado intangible se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valoran a su precio o coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que eventualmente hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan, linealmente, en función de su vida útil estimada.

a.1) Desarrollo

Los gastos de desarrollo representan, fundamentalmente, los gastos dirigidos a la explotación y experimentación tecnológica que permiten descubrir primero y explotar después, nuevas tecnologías, productos y procesos. Estos gastos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, se tienen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos. Los proyectos activados se amortizan por el método lineal, en un período de cinco años.

a.2) Derechos de traspaso

El importe registrado en este epígrafe hace referencia a los “Derechos del pantano Riudecanyes”. No se ha procedido a amortizar dichos derechos durante el período de vida útil estimado. El efecto sobre las cuentas anuales de esta falta de amortización es irrelevante debido al importe de dicha partida.

a.3) Derechos sobre bienes cedidos en uso

Este epígrafe hace referencia a los derechos de uso de explotaciones cedidas gratuitamente por las Administraciones Públicas de forma temporal. De acuerdo con las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad, dicho derecho de uso se ha registrado como inmovilizado intangible por su valor venal, determinado según el coste de la cesión y de acuerdo con la valoración efectuada por la entidad cedente, con abono, neto de su efecto impositivo, en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio neto. El inmovilizado intangible registrado se amortiza, linealmente, a lo largo del periodo de cesión de uso (o durante la vida útil de cada uno de los elementos que se integran en las explotaciones cedidas, si ésta resulta menor que el período de cesión de uso) y la donación recibida registrada en el Patrimonio neto se trasfiere a ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe anual equivalente al importe de la dotación de cada ejercicio a la amortización.

a.4) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o, en su caso, elaboradas por la Sociedad se encuentran registradas, respectivamente, por su precio de adquisición o su coste de producción. Su amortización se calcula linealmente a lo largo de tres/cuatro años.

b) Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, más las actualizaciones de valores legalmente permitidas, y, posteriormente, se valoran a su precio o coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que eventualmente hayan experimentado.

El valor del inmovilizado incluye todos los gastos relacionados que se produzcan antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluyendo, para los inmovilizados que necesiten de más de un año para estar en condiciones de funcionamiento, los gastos financieros devengados hasta dicho momento por su financiación. Las inversiones en renovación, ampliación y mejora de bienes existentes que supongan un aumento de

su capacidad, productividad o un alargamiento de su vida útil, se incorporan como mayor valor del activo. Los gastos de reparación y conservación se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula, por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Categoría de inmovilizado	Años de vida útil	% amortización anual
Construcciones	34	2,9
Instalaciones técnicas	10	10
Maquinaria	12,5	8
Utillaje	8	12,5
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos para proceso de información	4	25
Elementos de transporte	4	25
Otro inmovilizado material	5	20

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un bien del inmovilizado material se calcula por diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” incluye los terrenos y construcciones que, fuera del curso normal de sus operaciones, la Sociedad destina a la obtención de ingresos por arrendamientos.

Se aplican a las inversiones inmobiliarias idénticos criterios de determinación del valor, amortización y deterioro que los utilizados para el inmovilizado material.

d) Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio, se evalúa la existencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos fijos no corrientes, incluyendo, en su caso, fondos de comercio e intangibles. Si tales indicios existen, o si se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre su valor razonable (deducidos los costes de enajenación) y su valor en uso. En su caso, el valor razonable se determina mediante valoración pericial independiente y el valor en uso mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo, y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando el valor recuperable de un activo se sitúa por debajo de su valor neto contable, se considera que existe un deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados.

e) Arrendamientos financieros y operativos

Los inmovilizados materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de inmovilizado a la que, por su

naturaleza, corresponde el bien arrendado y se amortizan según los mismos métodos y vidas útiles previstos para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones económicas de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y la contraprestación que genera su utilización se carga a resultados del ejercicio de su devengo.

f) Permutas

No aplicable a la Sociedad.

g) Activos financieros

Se considera un activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. También se clasifica como un activo financiero, bajo determinadas circunstancias, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior a superior a doce meses, contados desde la fecha del balance.

En el momento de su reconocimiento inicial, a efectos de su valoración, la Sociedad clasifica sus activos financieros en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Se resume a continuación (solamente) el tratamiento contable de los activos financieros que habitualmente afectan a la Sociedad:

g.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

- *Activos financieros incluidos:* un activo financiero se incluye en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con los criterios de inclusión en las mismas. Los activos financieros mantenidos para negociar (compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por fluctuaciones a corto plazo) se incluyen en esta categoría.

Para los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, ni valorados al coste, se realiza, en determinados casos, la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

- *Valoración inicial:* inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- *Valoración posterior:* se valoran a su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g.2) Activos financieros a coste amortizado

- *Activos financieros incluidos:* los activos financieros, incluso si están admitidos a negociación en un mercado organizado, en que se mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.
- *Valoración inicial:* por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- *Valoración posterior:* se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.
- *Deterioro de valor:* al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo con similares características se ha deteriorado ocasionando un reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

g.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

- *Activos financieros incluidos:* aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni procede su clasificación como activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las cuales se ha ejercitado la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.
- *Valoración inicial:* por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente

atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

- *Valoración posterior:* se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción incurridos en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. Se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y el de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.
- *Deterioro de valor:* al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo con similares características se ha deteriorado, en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, y, en el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio, por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

g.4) Activos financieros a coste

- *Activos financieros incluidos:* entre otros, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad y los activos financieros que inicialmente proceda clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.
- *Valoración inicial:* por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.
- *Valoración posterior:* se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.
- *Deterioro de valor:* al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la

inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

h) Pasivos financieros

Se consideran como tales los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos, siempre que supongan una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar o bien efectivo o bien otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior a superior a doce meses, contados desde la fecha del balance.

Los únicos pasivos financieros que habitualmente afectan a la Sociedad son los de la categoría "Pasivos financieros a coste amortizado". Su tratamiento contable es el siguiente:

- *Pasivos financieros incluidos:* todos los pasivos financieros se clasifican en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría, entre otros, los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.
- *Valoración inicial:* se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- *Valoración posterior:* se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

i) Instrumentos de patrimonio propios

Las transacciones realizadas con los propios instrumentos de patrimonio se registran en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no registrándose como activos financieros. No se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación a estas transacciones. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

j) Coberturas contables

Una cobertura es una técnica financiera mediante la que uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Con carácter general, los instrumentos que se designan como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas. Igualmente, pueden designarse como instrumentos de cobertura los activos y pasivos financieros que no sean derivados, si se miden al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de tipo de cambio, el componente de riesgo de tasa de cambio de un activo financiero o de un pasivo financiero, que no sean derivados, puede ser designado como instrumento de cobertura.

Se designan como partidas cubiertas los activos y pasivos reconocidos, los compromisos en firme no reconocidos, las transacciones previstas altamente probables y las inversiones netas en un negocio en el extranjero, que expongan a la empresa a riesgos específicamente identificados de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo. Las transacciones previstas altamente probables solo son cubiertas cuando supongan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La documentación de una relación de cobertura incluye la identificación del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se va a cubrir y la forma en que se evaluará si la relación de cobertura cumple los requisitos de eficacia de la cobertura (junto con su análisis de las causas de ineficacia de la cobertura y el modo de determinar la ratio de cobertura). Para que la cobertura se califique como eficaz se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El riesgo de crédito no debe ejercer un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica; y,
- La ratio de cobertura de la relación de cobertura contable, entendida como la cantidad de partida cubierta entre la cantidad de elemento de cobertura, debe ser la misma que la ratio de cobertura que se emplee a efectos de gestión.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- *Cobertura de valor razonable:* cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo). Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- *Cobertura de flujos de efectivo:* cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

- *Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero*: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales. Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

k) Existencias

Los criterios contables aplicados a las existencias son los siguientes:

- *Valoración inicial*: las existencias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su utilización o venta. A efectos de asignar valor a bienes en existencias intercambiables entre sí, la Sociedad utiliza los siguientes métodos:
 - *Materias primas y otros aprovisionamientos*: se valoran aplicando el método F.I.F.O. (primera entrada, primera salida).
 - *Productos en curso y terminados*: se valoran a su coste de fabricación, considerando las materias primas consumidas y los gastos directos de fabricación aplicables.
- *Valoración posterior*: en su caso, la Sociedad practica las oportunas correcciones valorativas de existencias siempre que el valor neto de realización de las mismas resulta inferior a su precio de adquisición o coste de producción.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

No aplicable a la Sociedad.

m) Transacciones en moneda extranjera

Según lo indicado con anterioridad, la moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten a euros según los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, sean de signo positivo o negativo, se reconocen como resultados del ejercicio.

n) Impuesto sobre beneficios

El cargo del ejercicio por impuesto sobre beneficios incluye tanto el impuesto corriente (o fiscal) del ejercicio, como el impuesto diferido. Dichas partidas se calculan como sigue:

- *Impuesto corriente*: la cuota por impuesto corriente se obtiene aplicando a la base imponible fiscal del ejercicio el tipo de gravamen vigente y tras descontar las bonificaciones y las deducciones sobre la cuota aplicables.
- *Impuesto diferido (activo o pasivo)*: recoge la variación del ejercicio en el efecto impositivo de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos de la Sociedad, siempre que esta diferencia tenga

incidencia en la carga fiscal futura. Los activos por impuestos diferidos (derivados de diferencias temporarias deducibles, de deducciones sobre la cuota pendientes de aplicación y de créditos impositivo por bases imponibles negativas a compensar en ejercicios futuros) sólo se registran como un activo si su recuperación futura resulta probable. Al cierre de cada ejercicio, se dan de baja los activos registrados por impuesto diferido cuya recuperación ya no resulte probable y se dan de alta los activos no reconocidos en ejercicios anteriores cuya recuperación pase a ser probable.

El gasto o ingreso por impuesto corriente y por impuesto diferido del ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso de proceder de una transacción que se hubiese reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, en cuyo caso se inscribe también en el correspondiente epígrafe del patrimonio neto.

o) Ajustes por cambios de valor

Determinadas categorías de activos y pasivos se registran por su valor razonable y las variaciones de valor que puedan experimentar se imputan al patrimonio neto de la Sociedad (en el apartado de “Ajustes por cambios de valor”), netas de su efecto impositivo. Dicho efecto impositivo se registra como activo o pasivo por impuesto diferido, según corresponda.

p) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

q) Provisiones y contingencias

En su caso, la Sociedad dota las correspondientes provisiones con respecto a pasivos significativos derivados de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y que, a la fecha de cierre, resulten indeterminados en cuanto a su importe o en cuanto a la fecha en que se cancelarán. Dichas provisiones se cuantifican en el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para su cancelación.

r) Gastos y elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Tienen la consideración de gastos medioambientales los importes devengados de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los derivados de los compromisos medioambientales. Entre ellos se sitúan los gastos ocasionados por el tratamiento de los residuos generados por la Sociedad. El importe de los gastos medioambientales se considera gastos del ejercicio en el que se devengan.

s) Registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incurridos por la Sociedad se reconocen en base a su devengo. Al cierre del ejercicio, se dotan las provisiones necesarias para cubrir la parte devengada a esta fecha de las pagas extraordinarias del personal, así como cualquier otro haber, fijo o variable, que se halle devengado a la fecha de cierre.

En el ejercicio 2003 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó autorizar la integración de la Sociedad como entidad promotora en un Plan de Pensiones de Empleo de promoción conjunta, a favor de los empleados. Los partícipes en el Plan pueden efectuar aportaciones en cualquier momento durante su permanencia en el mismo.

La responsabilidad del promotor se limita exclusivamente a su compromiso de aportación mensual al Plan.

Prestaciones: las prestaciones estarán en función de los derechos consolidados de cada partícipe a la fecha del devengo de las mismas.

Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

t) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

u) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones no reintegrables recibidas de terceros no socios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- *Subvenciones de capital:* se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien obtenido, y se imputan como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación de cada ejercicio a la amortización de los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- *Subvenciones de explotación:* se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros en cuyo caso se reconocen directamente en el patrimonio neto y se imputan a los resultados de dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, su imputación a resultados se realiza a medida que se devengan los gastos financiados.

En su caso, las subvenciones recibidas de socios o propietarios se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

v) Combinaciones de negocios

No aplicable a la Sociedad.

w) Negocios conjuntos

No aplicable a la Sociedad.

x) Transacciones con partes vinculadas

En general, las operaciones realizadas con partes vinculadas se valoran por su valor razonable. Si excepcionalmente el precio acordado entre las partes

difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica y naturaleza de la operación.

y) Operaciones interrumpidas

No aplicable a la Sociedad.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Movimientos del ejercicio

Los movimientos experimentados durante el ejercicio por los saldos incluidos en este epígrafe han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL					
Concepto	Desarrollo	Derechos de traspaso	Derechos s. bienes cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	TOTAL
VALOR BRUTO					
Saldo inicial	1.262.200,39	2.404,05	21.463.096,55	97.012,40	22.824.713,39
Entradas	370.713,36	0,00	0,00	36.879,29	407.592,65
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	1.632.913,75	2.404,05	21.463.096,55	133.891,69	23.232.306,04
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo inicial	-462.246,13	0,00	-10.481.145,37	-78.411,69	-11.021.803,19
Dotación del ejercicio	-227.116,01	0,00	-858.523,86	-10.391,85	-1.096.031,72
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	-689.362,14	0,00	-11.339.669,23	-88.803,54	-12.117.834,91
VALOR NETO INICIAL	799.954,26	2.404,05	10.981.951,18	18.600,71	11.802.910,20
VALOR NETO FINAL	943.551,61	2.404,05	10.123.427,32	45.088,15	11.114.471,13

EJERCICIO ANTERIOR					
Concepto	Desarrollo	Derechos de traspaso	Derechos s. bienes cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	TOTAL
VALOR BRUTO					
Saldo inicial	588.513,75	2.404,05	21.463.096,55	84.107,40	22.138.121,75
Entradas	881.025,00	0,00	0,00	12.905,00	893.930,00
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	-207.338,36	0,00	0,00	0,00	-207.338,36
Saldo final	1.262.200,39	2.404,05	21.463.096,55	97.012,40	22.824.713,39
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo inicial	-402.728,74	0,00	-9.622.621,51	-60.868,00	-10.086.218,25
Dotación del ejercicio	-111.472,27	0,00	-858.523,86	-17.543,69	-987.539,82
Salidas	51.954,88	0,00	0,00	0,00	51.954,88
Saldo final	-462.246,13	0,00	-10.481.145,37	-78.411,69	-11.021.803,19
VALOR NETO INICIAL	185.785,01	2.404,05	11.840.475,04	23.239,40	12.051.903,50
VALOR NETO FINAL	799.954,26	2.404,05	10.981.951,18	18.600,71	11.802.910,20

b) Desarrollo

Se recogen en el epígrafe Desarrollo los costes activados relacionados con las actividades de innovación tecnológica desarrolladas por la Sociedad.

c) Derechos de traspaso

La única partida que compone "Derechos de traspaso" corresponde a los derechos sobre el pantano de Riudecanyes, por un importe bruto de 2.404,05 euros.

d) Derechos sobre bienes cedidos en uso

El 30 de julio de 2010, la Sociedad suscribió un convenio de colaboración con el Departament de Medi Ambient i Habitatge, l'Agència Catalana de l'Aigua i l'Associació Empresarial Química de Tarragona en relación a la cesión para su explotación de las instalaciones para el tratamiento y reutilización de aguas en el "Camp de Tarragona".

El convenio establece las condiciones de colaboración para la cesión de instalaciones por parte de la Agència Catalana de l'Aigua a la Sociedad, por un plazo de 25 años, y el régimen de producción de agua regenerada para la sustitución de caudales de agua suministrados anteriormente por el CAT. El 11 de abril de 2022 el Director de la Agència Catalana de l'Aigua modificó el convenio de colaboración y otorgó la concesión patrimonial terciaria, que finalizará el 12 de octubre de 2037, al considerarse que es el plazo requerido de concesión necesario para la amortización de las instalaciones y dar cumplimiento a las obligaciones del anterior convenio.

Las instalaciones objeto de cesión son:

- Captación y estación de bombeo de agua depurada en el EDAR de Tarragona y conducción hasta el emisario del EDAR de Vila-Seca i Salou. Esta instalación se cede sin perjuicio de su posible uso complementario en un futuro como vía de evacuación de los caudales depurados en el EDAR de Tarragona hacia el emisario del EDAR de Vila-Seca i Salou cuando estos no sean utilizados para regenerar.
- Conducción desde el emisario hasta la planta de regeneración situada en el EDAR de Vila-Seca i Salou.
- Planta de regeneración e instalaciones asociadas
- Estación de bombeo y conducciones hacia los polígonos Sur y Norte
- Depósito de agua regenerada en el polígono Norte.

La Sociedad debía ejecutar y financiar la Red de distribución de agua reutilizable por importe de 5.200.000 euros. Dicha inversión finalizó en 2012 y el coste final ascendió a 5.645.112,82 euros.

En el convenio se estipulaba que dicha cesión no se haría efectiva hasta que la Sociedad obtuviese la concesión para el uso del agua regenerada. El 11 de junio de 2012 l'Agència Catalana de l'Aigua notificó la concesión de aguas residuales.

La explotación de dicha cesión se venía ejecutando mediante un negocio conjunto con la sociedad Veolia Water Systems Ibérica, S.L., habiendo pasado la Sociedad, en el ejercicio 2017, a explotar directa y plenamente dicha cesión.

La valoración estimada de la cesión de uso de estas instalaciones asciende a 21.623.142,95 euros, de acuerdo con la valoración realizada por el cedente. Los derechos sobre bienes cedidos se amortizan, linealmente, durante los 25 años del periodo de cesión.

e) Aplicaciones informáticas

Este epígrafe corresponde íntegramente a aplicaciones informáticas de gestión.

f) Otra información

Durante los ejercicios actual y anterior no ha habido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

El valor bruto de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso asciende a 457.090,05 euros en el ejercicio actual (454.926,89 euros al cierre del ejercicio anterior) y corresponde a "Aplicaciones informáticas".

No existen correcciones valorativas por deterioro en este epígrafe.

6. INMOVILIZADO MATERIAL**a) Movimientos del ejercicio**

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los saldos incluidos en este epígrafe han sido los siguientes:

Concepto	EJERCICIO ACTUAL			TOTAL
	Terrenos y construcciones	Instal. técnicas y otro inm. material	Inmovilizado en curso	
VALOR BRUTO				
Saldo inicial	8.999.954,73	44.420.133,77	201.522,18	53.621.610,68
Entradas	0,00	134.512,63	2.144.112,78	2.278.625,41
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	-361.106,28	0,00	-361.106,28
Saldo final	8.999.954,73	44.193.540,12	2.345.634,96	55.539.129,81
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldo inicial	-837.833,53	-20.970.849,12	0,00	-21.808.682,65
Dotación a la amortización	-273.897,60	-2.721.297,93	0,00	-2.995.195,53
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	331.541,84	0,00	331.541,84
Saldo final	-1.111.731,13	-23.360.605,21	0,00	-24.472.336,34
VALOR NETO INICIAL	8.162.121,20	23.449.284,65	201.522,18	31.812.928,03
VALOR NETO FINAL	7.888.223,60	20.832.934,91	2.345.634,96	31.066.793,47

Concepto	EJERCICIO ANTERIOR			TOTAL
	Terrenos y construcciones	Instal. técnicas y otro inm. material	Inmovilizado en curso	
VALOR BRUTO				
Saldo inicial	9.001.887,15	44.471.699,89	160.570,72	53.634.157,76
Entradas	0,00	270.924,25	40.951,46	311.875,71
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	-1.932,42	-322.490,37	0,00	-324.422,79
Saldo final	8.999.954,73	44.420.133,77	201.522,18	53.621.610,68
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Saldo inicial	-563.935,94	-18.522.879,22	0,00	-19.086.815,16
Dotación a la amortización	-273.897,59	-2.740.208,35	0,00	-3.014.105,94
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	292.238,45	0,00	292.238,45
Saldo final	-837.833,53	-20.970.849,12	0,00	-21.808.682,65
VALOR NETO INICIAL	8.437.951,21	25.948.820,67	160.570,72	34.547.342,60
VALOR NETO FINAL	8.162.121,20	23.449.284,65	201.522,18	31.812.928,03

b) Proyectos de inversión

Emisario Conjunto

La Sociedad, durante la fase de construcción de este proyecto, que concluyó totalmente en 2012, activó todos los costes de construcción, ingeniería, gastos específicos para la puesta en marcha del proyecto, honorarios de abogados, primas de seguros y gastos financieros incurridos en la financiación específica obtenida para este proyecto; no se realizó ninguna imputación de gastos financieros generales.

Este proyecto de inversión consistió en la construcción de un emisario terrestre y otro submarino únicos para la vehiculación al mar de un conjunto de efluentes residuales del polígono petroquímico, en sustitución de los anteriores emisarios propiedad de distintas empresas petroquímicas. El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona celebrado el 13 de mayo de 2008, aprobó las condiciones que regulan la concesión de ocupación de dominio público portuario a favor de la Sociedad, de acuerdo con el contenido del "Proyecto del Emisario Conjunto del polígono Petroquímico al Sud de la Autovía AP-1 de Tarragona-Salou" con fecha de junio del 2006. En el ejercicio 2008 se iniciaron las obras, durante los ejercicios 2009 y 2010 se terminaron y recibieron diversas fases del "emisario terrestre". A partir de septiembre del 2010 la Sociedad procedió a facturar a las diferentes empresas petroquímicas por el uso del emisario terrestre.

El presupuesto final de inversión, aprobado por el Consejo de Administración, para el conjunto del emisario terrestre y submarino fue de 7.850.000 euros. La fase del "Emisario Terrestre" se encuentra totalmente terminada y en uso desde septiembre del 2010, habiendo ascendido la inversión a un total de 3.706.431,19 euros.

La gran complejidad del proyecto constructivo de la fase del "Emisario Submarino" hizo necesario ampliar el plazo para realizar su construcción. Durante el ejercicio 2012 se completó la obra una vez obtenida la autorización

administrativa de la Autoridad Portuaria de Tarragona. La inversión ascendió a 3.766.728,33 euros.

Agua Regenerada

Durante el ejercicio 2012 se completó la inversión del proyecto del "Agua Regenerada".

De acuerdo con las nuevas políticas comunitarias respecto al aprovechamiento de los recursos hidráulicos, la Sociedad, en fecha 30/07/2010, firmó un convenio con l'Agència Catalana de l'Aigua (ACA), consistente en establecer las condiciones de colaboración para la futura cesión por parte del ACA a la Sociedad de las instalaciones para poder distribuir, a las empresas petroquímicas, "Agua regenerada" en sustitución de los actuales caudales de agua provenientes del Consorci d'Aigües de Tarragona. Todo ello implicaba, por lo que respecta a la inversión que debía financiar la Sociedad, un presupuesto de 5.200.000 euros. El coste total de la inversión realizada ascendió a 5.645.112,82 euros. Para la financiación del coste de este proyecto la Sociedad obtuvo un crédito de La Caixa de 5,2 millones de euros.

Construcción de una línea de agua regenerada a las industrias químicas del polígono sur A

Durante el ejercicio 2013 se completó esta inversión cuyo coste ascendió a 594.419,60 euros.

Tuberías en proceso de desmantelamiento

Durante el ejercicio 2012 se activaron costes de desmantelamiento por importe de 628.085,15 euros correspondientes a los costes de esta naturaleza estimados para la eliminación de tuberías obsoletas y deterioradas en el ejercicio 2011.

Tratamiento Conjunto

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad inició la construcción de una planta depuradora de Tratamiento Conjunto de agua para las industrias químicas de Tarragona. Este proyecto permitirá tener una fuente importante a integrar en el ciclo del agua mediante la regeneración y reutilización de ésta. La finalidad de este proyecto es optimizar los recursos y realizar un tratamiento más eficiente, dentro de los parámetros de sostenibilidad, y cumplir con la nueva normativa europea, siendo más exigente con el tratamiento de las aguas residuales de las industrias químicas. El 7 de junio de 2022 se puso en marcha la planta.

c) Correcciones valorativas por deterioro

No existen correcciones valorativas por deterioro de este epígrafe.

d) Inmovilizados adquiridos a empresas del grupo y asociadas, y no afectos

No existen bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas ni existen bienes de inmovilizado material no afectos directamente a la explotación.

e) Bienes totalmente amortizados

El valor bruto de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso asciende a 4.864.535,08 euros al cierre del ejercicio actual (4.712.538,40 euros al cierre del ejercicio anterior) y corresponde a "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material".

f) Detalle de inmuebles, garantías y arrendamientos financieros

Del total del epígrafe de "Terrenos y construcciones", en el cierre del ejercicio actual 49.550,91 euros corresponden a terrenos (49.550,91 euros al cierre del ejercicio anterior).

En el ejercicio 2025 se ha formalizado un nuevo contrato de arrendamiento financiero que se activara en el ejercicio 2026. Las garantías prestadas sobre deudas se comentan en el epígrafe de pasivos financieros.

g) Diversos

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen bienes situados fuera del territorio español.

Durante los ejercicios actual y anterior no se han capitalizado intereses.

No existen compromisos en firme de compra o venta de inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los saldos de este epígrafe han sido los siguientes:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
VALOR BRUTO		
Saldo inicial	60.563,94	60.563,94
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	60.563,94	60.563,94
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo inicial	0,00	0,00
Dotación del ejercicio	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00
VALOR NETO INICIAL	60.563,94	60.563,94
VALOR NETO FINAL	60.563,94	60.563,94

La única partida que compone las inversiones inmobiliarias de la Sociedad corresponde a un terreno situado en La Pineda (Salou/Tarragona) alquilado a terceros. Los ingresos por arrendamientos han ascendido a 5.426,52 euros en el ejercicio actual (5.278,72 euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen costes significativos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación, ni bienes situados fuera del territorio español, ni bienes no afectos directamente a la explotación.

Durante los ejercicios actual y anterior no se han capitalizado gastos financieros en este epígrafe.

No existen compromisos en firme de compra o venta de inmovilizado material.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamientos financieros

En fecha 7 de diciembre de 2025, la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento financiero con CaixaBank por un importe máximo de 6.500.000 euros, con fecha vencimiento final el 7 de mayo de 2037, del cual al cierre del ejercicio actual aún no se había dispuesto saldo. Las liquidaciones de intereses serán mensuales y el tipo de interés anual aplicable al cierre del ejercicio actual es del 2,812 %.

b) Arrendamientos operativos en calidad de arrendatario

No existen arrendamientos inmobiliarios en que la Sociedad actúe como arrendatario que no sean cancelables.

Los detalles sobre los contratos operativos de renting son como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables:		
- Hasta un año	21.650,79	29.271,41
- Entre uno y cinco años	40.949,98	62.526,05
- Más de cinco años	0,00	0,00
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gtos. del período	34.475,56	39.919,55
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	0,00	0,00

c) Arrendamientos operativos en calidad de arrendador

Los ingresos por arrendamientos en calidad de arrendador han ascendido a 5.426,52 euros en el ejercicio actual (5.278,72 euros en el ejercicio anterior).

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

La clasificación de los activos financieros no corrientes al cierre de los ejercicios actual y anterior, por categorías y clases de instrumento financiero, es la siguiente:

Categorías	EJERCICIO ACTUAL				TOTAL
	Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos, derivados y otros	
Activos a valor razon. con cambios en pérd. y gan.:					
• Cartera de negociación		0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados		0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste a amortizado		0,00	0,00	17.383,10	17.383,10
Activos financieros a coste		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razon con cambios en patri. neto		0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	17.383,10	17.383,10

EJERCICIO ANTERIOR					
Categorías	Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Activos a valor razon. con cambios en pérđ. y gan.:					
• Cartera de negociación		0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados		0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste a amortizado		0,00	0,00	20.326,52	20.326,52
Activos financieros a coste		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razon con cambios en patri. neto		0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	20.326,52	20.326,52

Los importes de este epígrafe se desglosan de la siguiente forma en el balance de situación:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Créditos a terceros	3.920,04	6.541,82
Otros activos financieros (fianzas)	13.463,06	13.784,70
TOTAL	17.383,10	20.326,52

b) Activos financieros corrientes

La clasificación de los activos financieros corrientes al cierre de los ejercicios actual y anterior, por categorías y clases de instrumento financiero, es la siguiente:

EJERCICIO ACTUAL					
Categorías	Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Activos a valor razon. con cambios en pérđ. y gan.:					
• Cartera de negociación		3.425,96	0,00	0,00	3.425,96
• Designados		0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste a amortizado		0,00	0,00	6.711.425,89	6.711.425,89
Activos financieros a coste		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razon con cambios en patri. neto		0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		3.425,96	0,00	6.711.425,89	6.714.851,85

EJERCICIO ANTERIOR					
Categorías	Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores represen. de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Activos a valor razon. con cambios en pérđ. y gan.:					
• Cartera de negociación		1.717,41	0,00	0,00	1.717,41
• Designados		0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste a amortizado		0,00	0,00	8.252.613,87	8.252.613,87
Activos financieros a coste		0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razon con cambios en patri. neto		0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.717,41	0,00	8.252.613,87	8.254.331,28

El desglose de estos importes es como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.366.279,98	2.958.838,12
Deudores varios	41.277,18	1.001,74
Personal	7.327,65	6.080,09
Otros créditos con las Administraciones Públicas	266.360,08	93.308,24
Instrumentos de patrimonio	3.425,96	1.717,41
Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00
Fianzas	3.675,02	3.675,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.292.866,06	5.283.018,90
SUBTOTAL	6.981.211,93	8.347.639,52
Saldo con las Administraciones Públicas	-266.360,08	-93.308,24
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6.714.851,85	8.254.331,28

El saldo de "Otros créditos con las Administraciones Públicas" se desglosa como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades (ejercicio actual)	14.510,93	25.430,64
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades (ejercicio anterior)	36.438,38	15.526,44
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos (IAE)	0,00	376,08
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos (Seguridad Social)	1.231,50	2.084,52
Hacienda Pública, deudora por devolución subvención	6.000,00	49.807,54
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos (IVA)	208.179,27	83,02
TOTAL	266.360,08	93.308,24

"Instrumentos de patrimonio" corresponde a las acciones de CaixaBank que la Sociedad adquirió por importe de 1.500,00 euros.

Durante los ejercicios actual y anterior no se han producido traspasos ni reclasificaciones entre las diversas categorías de activos financieros.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, no existen transferencias ni cesiones de activos financieros, ni activos financieros cedidos en garantía, ni deudas con características especiales.

10. FONDOS PROPIOS

Se desglosa a continuación la información relacionada con los “Fondos propios” de la Sociedad:

a) Capital escriturado

El capital escriturado está formado por 5.041 acciones ordinarias, nominativas, de 121,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las entidades con participación, directa o indirecta, igual o superior al 10 % en el capital de la Sociedad son las siguientes:

Sociedad	% participación
COVESTRO, S.L.	13,89 %
ERCROS, S.A.	21,15 %
IND. QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.	11,03 %

b) Prima de emisión

La distribución de la prima de emisión está sometida a las mismas limitaciones que son aplicables a la distribución de beneficios.

c) Reservas

El epígrafe “Reservas” se desglosa como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Reserva legal	121.992,20	121.992,20
TOTAL RESERVA LEGAL Y ESTATUTARIA	121.992,20	121.992,20
Reservas voluntarias	7.175.874,22	6.927.093,94
Diferencias por ajuste del capital a euros	12,20	12,20
Reserva capitalización	37.005,71	177.439,41
Reserva de nivelación de bases imponibles	141.107,55	159.695,47
TOTAL OTRAS RESERVAS	7.353.999,68	7.264.241,02
TOTAL	7.475.991,88	7.386.233,22

c1) Reserva legal

Las sociedades están obligadas por la legislación mercantil a destinar el 10 % del beneficio neto del ejercicio a reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva alcance el 20 % del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10 % del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

c2) Reservas voluntarias

Reservas voluntarias hace referencia a beneficios líquidos de ejercicios anteriores que no han sido objeto de distribución, ni de aplicación a reservas de carácter obligatorio o de capitalización. El saldo de esta cuenta es de libre disposición (distribución, aumento de capital, etc.), con las limitaciones expuestas en la nota sobre aplicación de resultados.

c3) Reserva de capitalización

La Reserva de Capitalización se ha dotado de acuerdo con el artículo 25 de la Ley del Impuesto de Sociedades y consiste en que las empresas que apliquen una reducción en la base imponible del 20 % (15 % en el ejercicio 2024) del importe del incremento de los fondos propios en relación al ejercicio anterior, con posibles porcentajes superiores por incremento de plantilla (ver Nota 16 d), deberán dotar una reserva por el importe de la reducción, que tendrá que figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado i será indisponible durante el plazo de mantenimiento exigido al importe del incremento de los fondos propios, que actualmente es de 3 años

Los importes de las reducciones aplicadas que forman parte del saldo de la reserva de capitalización al cierre del ejercicio actual son como sigue:

Ejercicio de la reducción de base	Euros
2022	32.089,15
2023	4.294,44
2024	622,12
TOTAL	37.005,71

Al 31 de diciembre de 2025, la parte de esta reserva correspondiente a la dotación del ejercicio 2022, de 32.089,15 euros es de libre distribución entre los accionistas.

c4) Reserva de nivelación de bases imponibles

Durante los últimos ejercicios y habida cuenta de su carácter de empresa de reducida dimensión, la Sociedad viene reduciendo la base imponible de su Impuesto en un importe equivalente al 10 % de esta base una vez aplicada la reserva de capitalización y, en su caso, la compensación de bases imponibles negativas, en concepto de reserva de nivelación. Esta reducción deberá adicionarse a la base imponible de los períodos impositivos que concluyan en los 5 siguientes al de su aplicación, siempre que la Sociedad obtenga una base imponible negativa y hasta el importe de ésta. El importe restante se adicionará a la base imponible del quinto año posterior al de su aplicación. La entidad está obligada a dotar una reserva por el importe de la reducción (reserva de nivelación de bases imponibles) que será indisponible hasta el período en que se produzca la adición antes comentada.

Los importes de las reducciones aplicadas que forman parte del saldo de la reserva de nivelación de bases imponibles negativas al cierre del ejercicio actual son como sigue:

Ejercicios de la reducción de base	Euros
2020	28.713,83
2021	66.212,57
2022	28.880,23
2023	3.865,00
2024	13.435,92
Total	141.107,55

Al 31 de diciembre de 2025, la parte de esta reserva correspondiente a la dotación del ejercicio 2020, de 28.713,83 euros es de libre distribución entre los accionistas.

d) Acciones y participaciones en patrimonio propias

Los datos relativos a acciones propias son los siguientes:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Número de acciones propias	58	58
% acciones propias	1,15 %	1,15 %
Valor nominal total	6.971,60	6.971,60
Precio medio de adquisición unitario	403,76	403,76
Valor adquisición total	23.418,14	23.418,14
Destino final previsto	Venta	Venta

No existen acciones propias aceptadas en garantía, ni opciones emitidas u otros contratos sobre acciones propias.

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en este epígrafe, relacionados todos ellos con las cesiones de uso activadas (ver nota anterior sobre inmovilizado intangible), han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL						
Concepto	Saldo inicial	Altas	Transferencias a ingresos	Bajas	Efecto impositivo	Saldo final
Ingresos diferidos por cesiones de derechos de uso	8.236.466,20	0,00	-858.523,80	0,00	214.630,92	7.592.573,32
Proyecto H2020	121.826,10	34.383,48	-21.986,00	0,00	-18.797,13	115.426,45
Proyecto Kit Digital	7.500,00	2.996,00	-4.717,07	0,00	445,88	6.224,81
Otras subvenciones	11.212,50	44.955,00	-5.225,43	0,00	-9.947,98	40.994,09
Proyecto MagNa	0,00	5.890,40	0,00	0,00	-1.472,60	4.417,80
Proyecto Kit Consulting	0,00	12.000,00	0,00	0,00	-3.000,00	9.000,00
TOTAL	8.377.004,80	100.224,88	-890.452,30	0,00	181.859,09	7.768.636,47

EJERCICIO ANTERIOR						
Concepto	Saldo inicial	Altas	Transferencias a ingresos	Bajas	Efecto impositivo	Saldo final
Ingresos diferidos por cesiones de derechos de uso	8.880.359,08	0,00	-858.523,80	0,00	214.630,92	8.236.466,20
Proyecto H2020	216.707,90	49.807,54	-156.663,00	0,00	11.973,66	121.826,10
Proyecto Kit Digital	0,00	10.000,00	0,00	0,00	-2.500,00	7.500,00
Otras subvenciones	0,00	14.950,00	0,00	0,00	-3.737,50	11.212,50
TOTAL	9.097.066,98	74.757,54	-1.015.186,80	0,00	220.367,08	8.377.004,80

12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Los movimientos habidos durante el ejercicio las provisiones a largo plazo, correspondientes todas ellas a provisiones por desmantelamiento y retiro de elementos del inmovilizado (tuberías), han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Saldo inicial	Altas	Aplicaciones	Saldo final
Otras provisiones	152.050,12	0,00	-40.484,42	111.565,70
TOTAL	152.050,12	0,00	-40.484,42	111.565,70

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Saldo inicial	Altas	Aplicaciones	Saldo final
Otras provisiones	152.050,12	0,00	0,00	152.050,12
TOTAL	152.050,12	0,00	0,00	152.050,12

13. PASIVOS FINANCIEROS

a) Pasivos financieros no corrientes

La distribución por categorías y clases de los pasivos financieros no corrientes es la siguiente:

EJERCICIO ACTUAL					
Categorías	Clases	Deudas con entidades crédito	Obligaciones y otros valores neg.	Derivados, otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		24.550.972,26	0,00	84,14	24.551.056,40
Pasivos a valor razonable con cambios en pérd. y gan.:					
• Cartera de negociación		0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados		0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros		0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		24.550.972,26	0,00	84,14	24.551.056,40

EJERCICIO ANTERIOR					
Categorías	Clases	Deudas con entidades crédito	Obligaciones y otros valores neg.	Derivados, otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		26.461.765,95	0,00	84,14	26.461.850,09
Pasivos a valor razonable con cambios en pérd. y gan.:					
• Cartera de negociación		0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados		0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros		0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		26.461.765,95	0,00	84,14	26.461.850,09

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Año de vencimiento	Cdto. Sindic. "Emisario Conjunto"	Préstamo La Caixa	Préstamo ICF	TOTAL
Año 2026	268.809,84	1.661.858,52	293.676,50	2.224.344,86
Año 2027	246.612,27	1.513.504,16	324.205,36	2.084.321,79
Año 2028	255.507,03	1.572.745,37	336.393,08	2.164.645,48
Año 2029	264.722,62	1.634.305,39	349.038,98	2.248.066,99
Año 2030	274.270,58	1.698.274,95	362.160,25	2.334.705,78
2031 y ss.	766.046,93	12.302.108,20	2.651.077,09	15.719.232,22
TOTAL	2.075.969,27	20.382.796,59	4.316.551,26	26.775.317,12
Parte con vcto. a corto plazo	-268.809,84	-1.661.858,52	-293.676,50	-2.224.344,86
Parte con vcto. a largo plazo	1.807.159,43	18.720.938,07	4.022.874,76	24.550.972,26

EJERCICIO ANTERIOR				
Año de vencimiento	Cdto. Sindic. "Emisario Conjunto"	Préstamo La Caixa	Préstamo ICF	TOTAL
Año 2025	238.061,41	1.641.771,46	314.220,91	2.194.053,78
Año 2026	232.598,18	1.357.429,17	283.002,95	1.873.030,30
Año 2027	245.589,52	1.428.754,91	299.061,76	1.973.406,19
Año 2028	259.306,46	1.503.828,44	316.031,85	2.079.166,75
Año 2029	259.306,46	1.624.998,93	353.129,49	2.237.434,88
2030 y ss.	1.043.257,35	14.161.125,69	3.094.344,79	18.298.727,83
TOTAL	2.278.119,38	21.717.908,60	4.659.791,75	28.655.819,73
Parte con vcto. a corto plazo	-238.061,41	-1.641.771,46	-314.220,91	-2.194.053,78
Parte con vcto. a largo plazo	2.040.057,97	20.076.137,14	4.345.570,84	26.461.765,95

Se expone a continuación el detalle de los préstamos a largo plazo:

- I.- Crédito Sindicado para financiar la inversión en el proyecto "Emisario Conjunto"**

En fecha 01-08-2008 se formalizó una póliza de crédito sindicado de 5.350.000 euros con las entidades financieras de UNNIM (antes Caixa de Sabadell), Catalunya Caixa (antes Caixa de Tarragona) y el Institut Català de Finances, para financiar la inversión del proyecto "Emisarios". Las disposiciones de dicho crédito se realizaron en base a las certificaciones de obra ejecutadas del proyecto. El préstamo tuvo un periodo de carencia de un año y medio desde su concesión, al cierre del ejercicio actual devenga un interés anual del 0,0354 %, las cuotas tienen una periodicidad trimestral y su vencimiento final se producirá el 1 de agosto del 2033.

Las garantías de este préstamo consisten en un derecho real de prenda de primer rango a favor de las entidades acreedoras (UNNIM, Catalunya Caixa e Institut Català de Finances) sobre la totalidad de los derechos de crédito, relacionados con este proyecto de inversión, que posea la Sociedad frente a todas las compañías firmantes del Convenio del "Proyecto Emisarios".

Los gastos de formalización del crédito ascendieron a 68.022,69 euros y de acuerdo con los nuevos principios contables, al inicio estos gastos no se registraron como mayor importe de la deuda, sino que se van reconociendo

como mayor importe de ésta, por un criterio financiero, a lo largo de la vida del préstamo.

La garantía específica de este préstamo consiste en la cesión y transferencia a "La Caixa" del derecho de crédito del que es titular la Sociedad frente a sus empresas accionistas, derivado de los acuerdos del Consejo de Administración y Junta General de Accionistas de la Sociedad suscrito por dichas empresas, en virtud todo ello del convenio firmado entre la Sociedad, l'Agència Catalana de l'Aigüa (ACA), el Departament del Medi Ambient i Habitatge i l'Associació Empresarial Química de Tarragona, en relación a la cesión para su explotación de las instalaciones de "Agua regenerada". La transmisión de los derechos de crédito se efectúa en concepto de devolución del importe total del préstamo, así como de los intereses de demora pactados que pudieran devengarse.

Los gastos de formalización del crédito ascendieron a 15.600,00 euros y de acuerdo con los nuevos principios contables, al inicio estos gastos no se registraron como mayor importe de la deuda, sino que se van reconociendo como mayor importe de ésta, por un criterio financiero, a lo largo de la vida del préstamo.

- II. – Préstamo de 6.000.000 de euros formalizado con el Insitut Català de Finances (ICF)**

En fecha 28 de mayo del 2020, la Sociedad formalizó un contrato de financiación con el Institut Català de Finances (ICF) por un importe máximo de 6.000.000 euros, con fecha de vencimiento final el 28 de mayo de 2037, del cual al cierre del ejercicio actual se había dispuesto por un total de 4.355.003,64 euros. Las liquidaciones de intereses son mensuales y el tipo de interés anual aplicable al cierre del ejercicio actual es del 5,302 %. La finalidad de dicho préstamo es la financiación del proyecto de construcción de la planta de tratamiento conjunto de agua.

- III.- Préstamo hipotecario de 27.000.000 de euros formalizado con CaixaBank**

En fecha 28 de mayo del 2020, la Sociedad formalizó un contrato de financiación con CaixaBank por un importe máximo de 27.000.000 euros, con fecha de vencimiento final el 1 de abril del 2037, del cual al cierre del ejercicio actual se había dispuesto por un total de 20.651.430,43 euros. Las liquidaciones de intereses son mensuales y el tipo de interés anual aplicable al cierre del ejercicio actual es del 4,065 %. La finalidad de dicho préstamo es la financiación del proyecto de construcción de la planta de tratamiento conjunto de agua.

- IV.- Préstamo de 10.500.000 de euros formalizado con CaixaBank**

En fecha 7 de diciembre de 2025, la Sociedad formalizó un contrato de financiación con CaixaBank por un importe máximo de 10.500.000 euros, con fecha de vencimiento final el 6 de mayo de 2037, del cual al cierre del ejercicio actual aún no se había dispuesto saldo. Las liquidaciones de intereses serán mensuales y el tipo de interés anual aplicable al cierre del ejercicio actual es del 2,962 %. La Finalidad de dicho préstamo es la financiación del proyecto "Agua Regenerada ampliación Fase II".

- V.- Póliza de arrendamiento financiero (Leasing) de 6.500.000 de euros formalizado con CaixaBank**

En fecha 7 de diciembre de 2025, la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento financiero con CaixaBank por un importe máximo de 6.500.000 euros, con fecha de vencimiento final el 7 de mayo de 2037, del cual al cierre del ejercicio actual aún no se había dispuesto saldo. Las liquidaciones de intereses serán mensuales y el tipo de interés anual aplicable al cierre del ejercicio actual es del 2,812 %. La Finalidad de dicho préstamo es la financiación del proyecto "Agua Regenerada ampliación Fase II".

(La suma de los importes dispuestos en las dos últimas operaciones (VI y VII) no podrán exceder los 10.500.000 euros.)

b) Pasivos financieros corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes, por categorías y clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL					
Categorías	Clases	Deudas con entidades crédito	Obligaciones y otros valores neg.	Derivados, otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		2.224.344,86	0,00	3.842.974,80	6.067.319,66
Pasivos a valor razonable con cambios en pérd. y gan.:					
• Cartera de negociación		0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados		0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros		0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		2.224.344,86	0,00	3.842.974,80	6.067.319,66

EJERCICIO ANTERIOR					
Categorías	Clases	Deudas con entidades crédito	Obligaciones y otros valores neg.	Derivados, otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		2.194.053,78	0,00	3.861.723,90	6.055.777,68
Pasivos a valor razonable con cambios en pérd. y gan.:					
• Cartera de negociación		0,00	0,00	0,00	0,00
• Designados		0,00	0,00	0,00	0,00
• Otros		0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		2.194.053,78	0,00	3.861.723,90	6.055.777,68

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Deudas con entidades de crédito	2.224.344,86	2.194.053,78
Otras deudas a corto plazo	730.192,25	280.875,78
Proveedores a corto plazo	194.816,97	118.011,23
Acreedores varios	2.142.153,84	2.637.747,91
Personal	24.130,59	29.941,31
Otras deudas con las Administraciones Públicas	66.981,69	199.441,58
Periodificaciones a corto plazo	751.681,15	795.147,67
SUBTOTAL	6.134.301,35	6.255.219,26
Saldos con las Administraciones Públicas	-66.981,69	-199.441,58
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6.067.319,66	6.055.777,68

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la composición del epígrafe “Deudas con entidades de crédito” es la siguiente:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Parte a corto plazo de préstamos a largo plazo	2.002.474,73	1.869.846,55
Intereses devengados y pendientes de pago	221.870,13	324.207,23
TOTAL	2.224.344,86	2.194.053,78

“Otras deudas a corto plazo” hace referencia, básicamente, a saldos con proveedores de inmovilizado.

El detalle de “Otras deudas con las Administraciones Públicas” es como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.362,80	116.192,90
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	33.312,45	39.628,71
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	32.306,44	43.619,97
TOTAL	66.981,69	199.441,58

14. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO (ACTIVAS Y PASIVAS)

Las periodificaciones a corto plazo activas hacen referencia a gastos anticipados de proyectos que se repercutirán a los clientes en el ejercicio siguiente.

Las periodificaciones a corto plazo pasivas recogen importes facturados en concepto de seguros patrimoniales y del personal.

15. INFORMACIÓN SOBRE MONEDA EXTRANJERA

No aplicable a la Sociedad

16. SITUACIÓN FISCAL**a) Cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio**

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de su tributación en el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de las presentes cuentas anuales, la base imponible del ejercicio actual difiere del resultado contable. La conciliación entre estas dos magnitudes es la siguiente:

EJERCICIO ACTUAL			
Concepto	Aumentos	Disminuciones	TOTAL
Ingresos y gastos imputados en el ejercicio:			
- A pérdidas y ganancias	57.489,79	0,00	57.489,79
Impuesto sobre Sociedades	20.771,58	0,00	20.771,58
Diferencias permanentes:	0,00	0,00	0,00
• Donaciones	4.006,28	0,00	4.006,28
• Sanciones	8.632,85	0,00	8.632,85
• Otros gastos no deducibles	20.018,93	0,00	20.018,93
• Diferencia estimación	0,00	-3.219,00	-3.219,00
• Reserva de capitalización	0,00	-21.540,08	-21.540,08
TOTAL INGRESOS Y GASTOS AJUSTADOS	110.919,43	-24.759,08	86.160,35

EJERCICIO ACTUAL			
Concepto	Aumentos	Disminuciones	TOTAL
Diferencias temporarias:			
• Libertad amortizaciones I+D	0,00	0,00	0,00
• Reserva de nivelación	28.713,83	-8.616,03	20.097,80
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	139.633,26	-33.375,11	106.258,15

EJERCICIO ANTERIOR			
Concepto	Aumentos	Disminuciones	TOTAL
Ingresos y gastos imputados en el ejercicio:			
- A pérdidas y ganancias	89.758,66	0,00	89.758,66
Impuesto sobre Sociedades	32.994,34	0,00	32.994,34
Diferencias permanentes:			
• Donaciones	7.422,64	0,00	7.422,64
• Sanciones	4.805,69	0,00	4.805,69
• Reserva de capitalización	0,00	-622,12	- 622,12
TOTAL INGRESOS Y GASTOS AJUSTADOS	134.981,33	- 622,12	134.359,21
Diferencias temporarias:			
• Libertad amortizaciones I+D	0,00	0,00	0,00
• Reserva de nivelación	32.023,84	-13.435,92	18.587,92
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	167.005,17	-14.058,04	152.947,13

El cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio es como sigue:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Fiscal	Contable	Conciliación	
			Impto. anticipado	Impto. diferido
Cuota (25 %) sobre "Ingresos y gastos ajustados"	0,00	20.771,58		
Cuota (25 %) sobre "Base imponible"	26.564,54	0,00		
Diferencia	26.564,54	20.771,58	0,00	5.024,45
Deducciones sobre la cuota	-7.409,65	0,00	-6.641,14	0,00
Otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	19.154,89	20.771,58	-6.641,14	5.024,45
Retenciones y pagos a cuenta	-33.665,82			
TOTAL A INGRESAR (DEVOLVER)	-14.510,93			

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Fiscal	Contable	Conciliación	
			Impto. anticipado	Impto. diferido
Cuota (25 %) sobre "Ingresos y gastos ajustados"	0,00	32.994,34		
Cuota (25 %) sobre "Base imponible"	38.236,78	0,00		
Diferencia	38.236,78	32.994,34	0,00	4.646,98
Deducciones sobre la cuota	-10.154,66	0,00	-9.559,20	0,00
Otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	28.082,12	32.994,34	-9.559,20	4.646,98
Retenciones y pagos a cuenta	-53.512,76			
TOTAL A INGRESAR (DEVOLVER)	-25.430,64			

b) Deducciones y otros créditos impositivos pendientes

Al cierre del ejercicio actual no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación en el Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de las deducciones sobre la cuota, de su movimiento durante el ejercicio actual y de sus características más importantes, es el siguiente:

Tipo de deducción	Año de origen	Ultimo año aplicación	Saldo inicial	Deducciones en el ejercicio	Aplicaciones en el ejercicio	Importe pdte. de aplicar final
Medioambiente	2014	2029	86.699,90	0,00	-6.641,14	80.058,76
Donaciones a ent. sin án. lucro	2025	2035	0,00	768,51	-768,51	0,00
TOTAL			86.699,90	768,51	-7.409,65	80.058,76

c) Diferencias temporarias

El detalle de las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo en el ejercicio y acumulado es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Diferencia temporaria ejerc. actual	Efecto impositivo ejerc. actual	Diferencia temporaria acumulada	Efecto impositivo acumulado
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
Deducciones s. la cuota pdtes. aplicación	0,00	-16.028,26	0,00	316.558,16
TOTAL	0,00	-16.028,26	0,00	316.558,16
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
Subvenc. por Dos. s. bienes cedidos en uso	-787.387,36	-196.846,84	10.298.229,12	2.589.223,12
Libertad de amortización I+D años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Libertad de amortización I+D 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de nivelación 2020	-28.713,83	-7.178,45	0,00	0,00
Reserva de nivelación 2021	0,00	0,00	66.212,57	16.553,14
Reserva de nivelación 2022	0,00	0,00	28.880,23	7.220,06
Reserva de nivelación 2023	0,00	0,00	3.865,00	966,25
Reserva de nivelación 2024	0,00	0,00	13.435,92	3.358,98
Reserva de nivelación 2025	8.616,03	2.154,01	8.616,03	2.154,01
TOTAL	-807.485,16	-201.871,28	10.419.238,87	2.619.475,56

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Diferencia temporaria ejerc. actual	Efecto impositivo ejerc. actual	Diferencia temporaria acumulada	Efecto impositivo acumulado
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
Deducciones s. la cuota pdtes. aplicación	0,00	-9.559,20	0,00	332.586,42
TOTAL	0,00	-9.559,20	0,00	332.586,42
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
Subvenc. por Dos. s. bienes cedidos en uso	-881.468,28	-220.367,07	11.085.616,48	2.771.404,12
Libertad de amortización I+D años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Libertad de amortización I+D 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de nivelación 2019	-32.023,84	-8.005,96	0,00	0,00
Reserva de nivelación 2020	0,00	0,00	28.713,83	7.178,45
Reserva de nivelación 2021	0,00	0,00	66.212,57	16.553,14
Reserva de nivelación 2022	0,00	0,00	28.880,23	7.220,06
Reserva de nivelación 2023	0,00	0,00	3.865,00	966,25
Reserva de nivelación 2024	13.435,92	3.358,98	13.435,92	3.358,98
TOTAL	-900.056,2	-225.014,05	11.226.724,03	2.806.681,00

d) Compromisos fiscales

De acuerdo con la normativa fiscal, la Sociedad ha venido reduciéndose la base imponible de su Impuesto sobre Sociedades en diversos importes equivalentes al 20 % (15 % en el ejercicio anterior) del aumento de sus fondos propios respecto al ejercicio anterior, porcentaje que puede elevarse si aumenta la plantilla media total del período en que se reduce la base imponible respecto del período inmediato anterior, aplicándose porcentajes del 23 %, 26,5 % y 30 % en función del porcentaje de aumento de la plantilla media total. La aplicación de este incentivo fiscal está condicionada a que se mantenga el importe del incremento de los fondos propios de la entidad durante un plazo de 3 años y a que se dote una reserva por el importe de la reducción (reserva de capitalización), que resulta indisponible también durante 3 años. En su caso, el incumplimiento de estos requisitos dará lugar a la regularización de las cantidades indebidamente reducidas y al abono de intereses de demora. La reducción de la base imponible no puede exceder, con carácter general, del 20 por ciento de la base imponible positiva previa a la propia reducción.

Los importes de las reducciones aplicadas en el ejercicio actual y en los cinco anteriores en concepto de reserva de capitalización son los siguientes:

Ejercicio de la reducción de base	Euros
2022	32.089,15
2023	4.294,44
2024	622,12
2025	21.540,08
TOTAL	58.545,79

Al 31 de diciembre de 2025, la parte de esta reserva correspondiente a la dotación del ejercicio 2022, de 32.089,15 euros es de libre distribución entre los accionistas.

La reserva de capitalización correspondiente a la reducción de 21.540,08 euros aplicada en 2025 se dotará en 2026.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente y teniendo en cuenta que la Sociedad tiene la consideración de empresa de reducida dimensión, en el ejercicio actual y en los cinco anteriores ha reducido la base imponible de su Impuesto en un importe equivalente al 10 % de dicha base imponible una vez aplicada la reserva de capitalización y, en su caso, la compensación de bases imponibles negativas, en concepto de reserva de nivelación de bases imponibles. Esta reducción deberá adicionarse a la base imponible de los períodos impositivos que concluyan en los 5 años siguientes al de su aplicación, siempre que la Sociedad obtenga una base imponible negativa y hasta el importe de ésta. El importe restante se adicionará a la base imponible del quinto año posterior al de cada reducción. La entidad está obligada a dotar una reserva por el importe de la reducción, que resulta indisponible hasta el período en que se produzca la adición antes comentada. El incumplimiento de los requisitos de esta reducción determina la integración en la cuota íntegra del período en que tenga lugar el incumplimiento, de la cuota íntegra correspondiente a las cantidades que han sido objeto de reducción, incrementadas en un 5 % y en los intereses de demora correspondientes.

Los importes de las reducciones aplicadas en el ejercicio actual y en los cinco anteriores en concepto de reserva de nivelación de bases imponibles son los siguientes:

Ejercicios de la reducción de base	Euros
2020	28.713,83
2021	66.212,57
2022	28.880,23
2023	3.865,00
2024	13.435,92
2025	8.616,03
TOTAL	149.723,58

La reserva de nivelación de bases imponibles correspondiente a la reducción de 8.616,03 euros aplicada en 2025 se dotará en 2026.

e) Años abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de cierre del ejercicio actual, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2022 a 2025 para los principales impuestos que le son aplicables, excepto para el Impuesto sobre Sociedades en que tiene abiertos los ejercicios 2021 a 2025. El Órgano de Administración no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de eventuales inspecciones fiscales futuras.

17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

En el ejercicio 2003, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó autorizar la integración de la entidad como promotora en un Plan de Pensiones de Empleo de promoción conjunta, denominado CAIXASABADELL PIMES 1, PLAN DE PENSIONES (sistema empleo con aportaciones definidas) a favor de los empleados. Al cierre de aquel ejercicio la Sociedad traspasó este plan de pensiones a la entidad financiera "La Caixa".

Los partícipes en el Plan pueden efectuar aportaciones en cualquier momento durante se permanencia en el mismo.

La responsabilidad del promotor se limita exclusivamente a su compromiso de aportación mensual al Plan.

Prestaciones: las prestaciones estarán en función de los derechos consolidados de cada partícipe a la fecha del devengo de las mismas.

Durante el ejercicio actual la Sociedad ha efectuado aportaciones al Plan por importe de 13.855,06 euros, ascendiendo el número de partícipes a 18. La aportación del ejercicio anterior fue de 13.384,04 euros y 18 el número de partícipes.

Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no procede reconocer pasivo alguno por este concepto.

18. INGRESOS Y GASTOS

a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

La composición de este epígrafe en los ejercicios actual y anterior es la siguiente:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Compras, netas devol. y dtos. (nacionales)	7.100,00	9.500,00
Compras de otros aprovisionamientos (nacionales)	1.201.087,73	1.235.741,00
Variación de existencias	-8.571,33	5.078,16
Trabajos de terceros (nacionales)	4.500.822,63	4.258.094,62
TOTAL	5.700.439,03	5.508.413,78

b) Gastos de personal

Los diversos componentes del epígrafe "Gastos de personal" son como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Sueldos y salarios	926.091,03	931.339,44
Indemnizaciones	-40.484,42	1.000,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	306.837,03	310.577,81
Aportaciones al plan de pensiones	13.855,06	13.378,00
Otros gastos sociales	34.989,39	39.718,09
TOTAL	1.241.288,09	1.296.013,34

c) Permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han realizado ventas de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

d) Otros gastos de explotación

En el ejercicio actual el saldo de "Otros gastos de explotación" incluye un deterioro de créditos comerciales por un importe de 943,66 euros (0,00 en el ejercicio anterior).

e) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Pérdidas en inmovilizado intangible	0,00	-155.383,48
Pérdidas en inmovilizado material	-29.564,44	-30.251,92
Beneficios en inmovilizado material	0,00	1.067,58
TOTAL	-29.564,44	-184.567,82

En el ejercicio 2024 la pérdida del inmovilizado intangible era por la baja del pilotaje de H2020.

Las pérdidas en inmovilizado material están relacionadas con la baja de membranas.

f) Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

Los resultados que forman parte de este epígrafe hacen referencia básicamente a indemnizaciones recibidas de empresas aseguradoras por siniestros y a regularizaciones de cuentas.

g) Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Su detalle es el siguiente:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Variación de valor Swap	0,00	0,00
Cancelación cargos por swap hasta 2018	0,00	0,00
Beneficios en cartera de negociación	1.857,56	672,63
TOTAL	1.857,56	672,63

19. NEGOCIOS CONJUNTOS (UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS)

Al cierre de los ejercicios actual y anterior no existen negocios conjuntos.

20. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Información sobre el medio ambiente

Durante los ejercicios actual y anterior no se han producido adquisiciones de inmovilizado relacionadas con el medio ambiente. No existen provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales por no existir contingencias de este tipo. No existen gastos significativos relacionados con el medio ambiente.

b) Información sobre derechos de emisión de gases

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero por ser inexistentes, tampoco se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero por no ser aplicable.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún acontecimiento posterior a la fecha de cierre que pueda afectar de forma relevante al contenido de las cuentas anuales y que no haya sido ya comentado con anterioridad.

22.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Información sobre operaciones con empresas vinculadas

Las operaciones realizadas durante los ejercicios actual y anterior con partes vinculadas han sido las siguientes:

Sociedad	Naturaleza de las operaciones	Importe anual de las operaciones del ejerc. actual	Importe anual de las operaciones del ejerc. anterior	Política de precios aplicada	Naturaleza del saldo (Deudor o Acreedor)
ERCROS, S.A.	Prestaciones de servicios	2.299.491,23	2.268.105,11	Mercado	Deudor
	Compras	110.650,55	110.052,98	Mercado	Acreedor
DOW CHEMICAL IBÉRICA, SL	Prestaciones de servicios	2.412.626,95	2.536.564,68	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor
BASF ESPAÑOLA, SL	Prestaciones de servicios	1.856.133,65	1.880.357,19	Mercado	Deudor
	Compras	20.639,50	20.639,50	Mercado	Acreedor
COVESTRO, S.L.	Prestaciones de servicios	1.170.528,19	1.155.319,81	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor
CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A	Prestaciones de servicios	497.360,36	508.461,05	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor
REPSOL PETRÓLEO, SA	Prestaciones de servicios	4.576.976,46	4.194.747,05	Mercado	Deudor
	Compras	232.456,32	225.657,47	Mercado	Acreedor
INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.	Prestaciones de servicios	1.193.050,71	1.189.418,36	Mercado	Deudor
	Compras	1.777,88	1.777,88	Mercado	Acreedor
BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, SL	Prestaciones de servicios	174.805,41	172.696,28	Mercado	Deudor
	Compras	0,00	0,00	Mercado	Acreedor

b) Información de saldos con empresas vinculadas

El detalle de los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que no aparecen en otras notas de la memoria, es el siguiente:

Sociedad	Clientes		Proveedores	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
ERCROS, S.A.	450.782,15	450.225,48	11.373,66	13.165,22
DOW CHEMICAL IBÉRICA, SL	251.148,74	248.663,83	0,00	0,00
BASF ESPAÑOLA, SL	339.080,08	318.175,84	2.081,15	2.081,15
COVESTRO, S.L.	313.450,04	209.518,24	0,00	0,00
CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A	107.328,67	149.753,00	0,00	0,00
REPSOL PETRÓLEO, SA	1.192.265,93	811.502,68	41.357,30	39.629,70
INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.	271.664,02	229.231,46	358,54	358,54
BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, SL	15.133,18	14.683,67	0,00	0,00

c) Información sobre Administradores y personal de alta dirección

Las retribuciones del ejercicio de los miembros del Órgano de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad han sido las siguientes:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Sueldos y salarios	135.601,97	131.774,13
Primas de seguros de vida	665,28	677,79
TOTAL	136.267,25	132.451,92

De acuerdo con el artículo 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Órgano de Administración han comunicado lo siguiente en relación a posibles conflictos de intereses con la Sociedad:

- Que no existen situaciones en que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, hayan podido entrar en conflicto, directo o indirecto, con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.
- Que no han realizado transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- Que no han utilizado el nombre de la Sociedad o han invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Que no han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- Que no se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- Que no han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- Que no han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.
- Asimismo, que ninguna de las previsiones anteriores es de aplicación a personas vinculadas a los administradores.

23. OTRA INFORMACIÓN

a) Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Se detalla a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Período medio de pago a proveedores (días)	34,64	31,19
Ratio de operaciones pagadas (días)	35,09	33,04
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	30,74	14,66
Total pagos realizados (euros)	10.730.560,15	9.751.714,26
Total pagos pendientes (euros)	1.223.497,33	1.091.566,94
Volumen monetario de las facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	10.481.600,82	9.239.284,57
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	97,68 %	94,75 %
Número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1514	2081
Porcentaje que dichas facturas representan sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	92,71 %	94,29 %

b) Número medio de empleados

El número medio de empleados de los ejercicios actual y anterior, analizado por categorías y sexos, ha sido el siguiente:

Categoría	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	1,00	0,00	1,00	0,00
Mandos Intermedios	2,00	1,00	2,00	1,00
Técnicos	4,00	4,84	3,00	4,56
Otros	10,74	0,00	12,73	0,00
TOTAL	17,74	5,84	18,73	5,56

El número de personas empleadas al cierre de estos dos ejercicios no difiere significativamente del número medio de empleados a lo largo de los mismos. Al cierre del ejercicio actual y anterior la Sociedad no ha contado con personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33 %.

c) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos que no figuren en balance o en otra nota de esta memoria, cuya información sea significativa o de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

d) Honorarios de auditores

Los honorarios de los auditores para el ejercicio actual corresponden a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y ascienden a 8.600,00 euros (8.200,00 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio actual se han devengado honorarios a favor de los auditores por otros servicios prestados a la Sociedad por un importe de 0,00 euros (0,00 euros en el ejercicio anterior).

e) Ingresos y gastos de cuantía o incidencia excepcional

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos, ni otros ingresos y gastos de cuantía o incidencia excepcional.

f) Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en balance

No existen ni compromisos financieros, ni garantías, ni contingencias que no figuren en balance. Tampoco existen compromisos en materia de pensiones.

g) Naturaleza y consecuencias financieras de circunstancias importantes posteriores al cierre

No se han producido circunstancias de importancia relativa significativa tras la fecha de cierre del balance que no estén reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias o el balance.

h) Otra información relevante

No existe otra información relevante a proporcionar para que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la Sociedad.

24. INFORMACIÓN SEGMENTADA**a) Cifra de negocios por tipo de actividad**

La totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad está relacionada con su actividad principal.

b) Cifra de negocios por mercado geográfico

La totalidad de la cifra de negocios se origina en territorio español.

Cuentas anuales que constan de 71 páginas y que se formulan en Tarragona, a 26 de marzo de 2026.

El Consejo de Administración de la Sociedad:

CESAR MELER MAURA con N.I.F. 39738030X
en calidad de Secretario no Consejero

IGNASI CAÑAGUERAL LABORIA con N.I.F. 40922723L
en calidad de representante de DOW CHEMICAL
IBÉRICA, SL

MARC FARGAS MAS con N.I.F. 39857183T
en calidad de representante de ERCROS, S.A.

JOAN CODINA JORNET con N.I.F. 39666075E
en calidad de representante de COVESTRO, S.L.

JAVIER SANCHO HERNANDEZ con N.I.F.
39688929Z
en calidad de representante de REPSOL FUELS,
SAU

JOSE MANUEL SEGURA GIBERT con N.I.F. 22688291X
en calidad de representante de INDUSTRIAS QUÍMICAS
DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.

FRANK BENJAMIN HEPFER con N.I.F. Y8168366-E
en calidad de representante de BASF ESPAÑOLA,
SL

CARLOS SCHNEEGLUTH con N.I.E. X0626693N
en calidad de representante de CLARIANT IBÉRICA
PRODUCCIÓN, S.A

MARIA CRISTINA PADIAL LOPEZ-VIZCAINO con N.I.F. 39677369T
en calidad de representante BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, SL

6.6.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Evolución de los negocios, situación de la Sociedad y riesgos e incertidumbres

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha incrementado su cifra de negocios en un 0,98 % con respecto al ejercicio anterior, incrementando el volumen del agua tratado en la planta de Tratamiento Conjunto, lo que ha compensado la disminución de tarifas de explotación de la distribución de Agua Clorada y de la producción del Agua Regenerada como resultado de una disminución de los costes de explotación.

El porcentaje de margen bruto sobre ventas (después de aprovisionamientos) disminuye en 0,86 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente, mientras que el peso sobre ventas del resto de gastos de explotación (personal, otros gastos de explotación y amortizaciones) aumenta en 1,05 puntos respecto al ejercicio 2024.

Como consecuencia de todo lo comentado, el beneficio de explotación disminuye un 24,38 %, pasando de 1.731 miles de euros en 2024 a 1.309 miles de euros en 2025.

Por su parte, los resultados financieros negativos disminuyen por la menor utilización de financiación bancaria en el ejercicio actual y por la bajada de los tipos de interés del ejercicio 2025.

Finalmente, se cierra el ejercicio 2025 con un beneficio neto de 57 miles de euros frente a los 89 miles de euros de beneficio neto alcanzados en 2024.

La situación financiera de la Sociedad se considera adecuada. En efecto, el patrimonio neto y la deuda a largo plazo financian en su totalidad el inmovilizado y cubren el 13 % del activo corriente en el ejercicio actual (25,61 % en el ejercicio anterior).

Respecto a las perspectivas de futuro de la Sociedad, se espera que las ventas se incrementen un 9 % con la puesta en marcha de la ampliación de la capacidad de Planta de Agua Regenerada, que el margen bruto se mantenga similar en relación con el alcanzado en 2025 y que los gastos de explotación se incrementen en un 2,18 % respecto a 2025.

Se considera que no existen riesgos e incertidumbres que puedan afectar la evolución futura de la Sociedad, salvo los propios y habituales en su sector de actividad y los mencionados.

2. Período medio de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores se detalla en una nota de la memoria y se encuentra dentro de los límites establecido en la normativa sobre morosidad.

3. Acontecimientos ocurridos después del cierre

No se han producido acontecimientos importantes después del cierre que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio actual, la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

5. Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio actual la Sociedad no ha efectuado operaciones con acciones propias.

6. Uso de instrumentos financieros con efecto relevante

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros con efecto relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados, salvo los indicados en la memoria.

Informe de gestión, que consta de 3 páginas, números 72 a 74, y que se formulan en Tarragona, a 26 de marzo de 2026.

El Consejo de Administración de la Sociedad:

CESAR MELER MAURA con N.I.F. 39738030X
en calidad de Secretario no Consejero

IGNASI CAÑAGUERLABORIA con N.I.F. 40922723L
en calidad de representante de DOW CHEMICAL IBÉRICA, SL

MARC FARGAS MAS con N.I.F. 39857183T
en calidad de representante de ERCROS, S.A.

JOAN CODINA JORNET con N.I.F. 39666075E
en calidad de representante de COVESTRO, S.L.

JAVIER SANCHO HERNANDEZ con N.I.F. 39688929Z
en calidad de representante de REPSOL FUELS, SAU

JOSE MANUEL SEGURA GIBERT con N.I.F. 22688291X
en calidad de representante de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.

FRANK BENJAMIN HEPFER con N.I.F. Y8168366E
en calidad de representante de BASF ESPAÑOLA, SL

CARLOS SCHNEEGLUTH con N.I.E. X0626693N
en calidad de representante de CLARIANT IBÉRICA PRODUCCIÓN, S.A

MARIA CRISTINA PADIAL LOPEZ-VIZCAINO con N.I.F. 39677369T
en calidad de representante BASELL POLIOLEFINAS IBÉRICA, SL



Calle doce, s/n - 43100 Bonavista (TARRAGONA)
aitasa@aitasa.es